

DIARIO DE HUELVA

NUMERO SUELTO: 10 CTS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVIII

Viernes 11 de Enero de 1935

Núm. 8.078

Una frase cada día

Algunas veces nos gustan hasta las alabanzas que no creemos sinceras.

VAUVENARGUES

Contestando a un requerimiento

¿Deben salir las procesiones de Semana Santa?

Nuestro voto: Sí.

—No es prematuro, nos decían aquellos entusiastas cofrades que vinieron a pedirnos la colaboración de nuestra pluma. Las cosas requieren tiempo; los días se suceden con celeridad asombrosa y, si nos dormimos, llegará la fecha sin que nada conveniente y favorable tengamos hecho. Las procesiones volverán entonces, a quedarse sin salir otro año más.

—¿Y creen ustedes—secundamos el diálogo iniciado—que en Huelva, donde tan poco se estiman las tradiciones y donde tan notoria es la indiferencia religiosa, ha de encontrar eco vuestras actuales aspiraciones y desvelos?

—¿Por qué no? ¿Acaso, hoy no son aquellos mismos hombres e iguales mujeres las que, con sus entusiasmos, con sus dineros y con toda clase de aportaciones personales elevaron la Semana Santa de Huelva al rango de solemnidad que caracteriza a otras capitales, como Sevilla y Málaga, teatros de choques sangrientos y campos abonados a todas las expresiones de la demagogia? ¿Quemaron alguna vez en Huelva, como en aquellas otras capitales andaluzas las iglesias y fueron destruidas las imágenes? No; la indiferencia de Huelva no es la religiosa. Es la natural y congénita de que suele dar fé y a veces hacer alarde en cuantos asuntos se suscitan, sean o no provechosos para su engrandecimiento y para el fomento de sus intereses.

Con esta sencilla elocuencia se expresaron nuestros amigos. Por complacerlos en su solicitud no tenemos ni el más leve inconveniente; cosa bien fácil para nosotros si nos decidiéramos a desempolvar el artículo que, sobre idéntico tema y con igual fin, escribimos el pasado año, meses antes también de conmemorarse la Semana Santa.

Mucho nos tememos, que, de igual manera que entonces, nuestro escrito corra el riesgo de lo inútil y de lo superfluo, al no encontrar el eco debido, traído en hechos inmediatos, en aquellos medios, precisamente, donde debiera tener un ambiente fácil y propicio.

Poniéndonos a tono con el obligado laicismo hoy imperante, y sin apartarnos de la verdad ni desfigurar los hechos, dijimos entonces y sostenemos ahora, que la celebración de la Semana Santa, la estación de

las Cofradías, más claro para que todos nos entiendan, la salida de las procesiones, aparte su sabor religioso, cada día más escaso desgraciadamente, constituye una tradición, legada por generaciones pretéritas, de la que no debemos ni podemos eximirnos sin ofensa del acervo sentimental de la raza. Esto, en cuanto a la parte espiritual. En cuanto a la material, el disco varía por completo.

Bajo este punto de vista y esgrimido el latiguillo de la crisis de trabajo, hemos de decir, porque lo dijimos antes y lo diremos siempre, que la salida de las Cofradías de Semana Santa, suele exteriorizarse en el movimiento de un buen puñado de pesetas que se traducen en jornales y en ganancias para múltiples industrias, comercios y establecimientos de bebidas, a quienes, como a todos, alcanza el enorme desbarajuste económico de la vida actual.

La salida de las procesiones de Semana Santa solía advertirse antes en las tiendas de tejidos y en las zapaterías; su proximidad, en las fondas y en los hoteles; sus días, en los cafés, bares, confiterías y en otros tantos establecimientos, que tenían que redoblar por exigirlo así el aumento de la venta, el personal subalterno y dependientes, integrado, desde luego, por obreros parados, a los que se brindaba la ocasión, durante aquellas fechas, de ganar unas pesetillas que no vendrían mal en sus hogares maltrechos.

Esto, sin hacer alusión ni exprofesa referencia a los millares de obreros que hoy están en paro obligado porque las fábricas de cera y velas por ejemplo, que antes trabajaban y se reponían con la celebración de la Semana Santa, tuvieron que dar el cerrojazo. Sobran cinceladores y orfebres; doradores y artistas de la madera; sobran muchos que antes trabajaban todo el año para servir a las Cofradías y que hoy—¡viva la igualdad!—permanecen cruzados de brazos, teniendo tanto derecho a la vida y al bollo como muchos de los destructores de la Semana Santa.

Nada más por hoy. El tema, que bien pudiera convertirse en campaña, está apuntado. Ofrecemos su continuación a cuantos sientan el deseo de escribir y de colaborar por la restauración de una tradición que a nadie estorba y a muchos favorece.

FLERY.

Medidas para aliviar el paro forzoso

La prensa madrileña nos trae una noticia de Washington, que bien merece la pena que meditemos sobre ella por lo que tiene de interesante para la posible solución del terrible paro forzoso que tan preocupados y fuera de tino nos tiene a todos.

Se trata de las medidas que el presidente Roosevelt, preten de llevar a cabo en su país para terminar con tan maldito y agudo problema, que, como aquí, trae de cabeza a todos los gobernantes y rabiando a toda la ciudad norteamericana. Al efecto, ha sometido el presidente al Congreso entre otros un plan de confección de grandes carreteras, que faciliten el desenvolvimiento de todas las actividades que constituyen el principal nervio de la vida nacional. Propone también la destrucción de cuantas casas y edificaciones no reúnen las debidas condiciones de salubridad y seguridad de sus habitantes y la reconstrucción de ellas con arreglo a las disposiciones sanitarias legales y al sistema modernista de la arquitectura.

Indudablemente, la propuesta del señor Roosevelt, ha de encontrar el apoyo necesario en la cultura política y justiciera del Parlamento de su nación, y muy pronto será un hecho lo que ahora constituye un pensamiento con la base establecida en una necesidad.

Podemos asegurar que cuando ese plan se convierta en ley, toda la ciudadanía—ricos, pobres, amigos y adversarios—ha de aplaudir la medida, y acto seguido sobrevendrán las precisas colaboraciones que sirvan para facilitar y engrandecer el acuerdo de sus legítimos representantes parlamentarios y la misión sagrada del Poder ejecutivo.

Es una pena tener que proclamar esta verdad en favor de una nación extranjera y no poder hacer lo mismo para con la nuestra. Sin embargo, cada español—sea rico o pobre—cuando se entera de una obra gubernamental y ciudadana así la elogia y la aplaude hasta en ronquecer, pero ninguno, o muy pocos, se deciden a imitarla.

Esta desidia, negligencia o mala fé de la colectividad, llamada pueblo, es la que nos sugiere este trabajo que, como tantos otros, caerá en el profundo abismo de la indiferencia, siempre antepuesta a todo lo que signifique progreso, necesidad y afán de mejoramiento común.

El plan de Roosevelt, en lo que se refiere a la sustitución de las casas malsanas y de construcción antiestética por otras que cumplan las exigencias de las leyes sanitarias para vigor y potencia de la raza y del progreso urbano, debe ser copiado por nosotros y puesto en ejecución más ligero que corriendo. Saquemos la comparación por Huelva, y nos convenceremos de la obra de justicia tan enorme que sería llegar a dicha sustitución.

Las estadísticas de los que mueren anualmente de la mal-

De nuestro acervo

LA MENTIRA CORONADA

La mendicidad es un vicio que ataca por igual a toda la Humanidad y su más amplia zona de cultivo se encuentra en la política, que alguien ha dicho que es el arte de engañar a los pueblos.

Fernando el Católico, por ejemplo, fué un gran monarca y un agudo político, pero también, de vez en cuando engañaba a los más astutos y no vacilaba en sentar plaza de embustero.

Cierto día supo que el rey de Francia se quejaba amargamente de él, diciendo que le había engañado ya cinco veces, a lo que el consorte de la gran Isabel I contestó cínicamente:

—¡Miente el bellaco, que fueron veinticinco!

Fernando V admiraba a Maquiavelo, su contemporáneo...

Esta enfermedad de la tuberculosis, y otras infecciones de iguales caracteres trágicos, nos dan la razón de lo que decimos anteriormente. Si nos fijamos en la desigualdad artística que nos ofrecen las calles de la capital, también. ¿Qué impide, pues, una cruzada en favor de una sustitución de muchas de nuestras casas en la misma forma, y por las mismas razones que la pedida en su país por Roosevelt? No lo impide nada, a excepción de esa desidia, negligencia o mala fé de que dejamos hecho mérito.

Es natural que si la fortuna acompañara a estas líneas, y mi deseo de imitación tomara cuerpo hasta parecer que pudiera plasmar en realidad en España, y sobre todo en Huelva, lo que en Norteamérica plasmará, los propietarios de casas antihigiénicas y antiguas que anden carentes de los recursos económicos precisos para llevar a cabo la tan mentada sustitución, pondrían el grito en el cielo y hasta nos dedicarían algunas frases nada agradables para el honor de algunos de nuestros familiares más queridos; pero no tendrían razón, ya que se nos figura que, acreditada la precaria situación económica, el Estado tendrá la obligación de atender a los gastos que las sustituciones ocasionasen, lo mismo que hace con cualquiera otra atención de la ciudadanía española, en estos casos perfectamente

justificados, ya que las casas han pagado contribuciones antes y las seguirán pagando más altas después por razón del aumento de su valor.

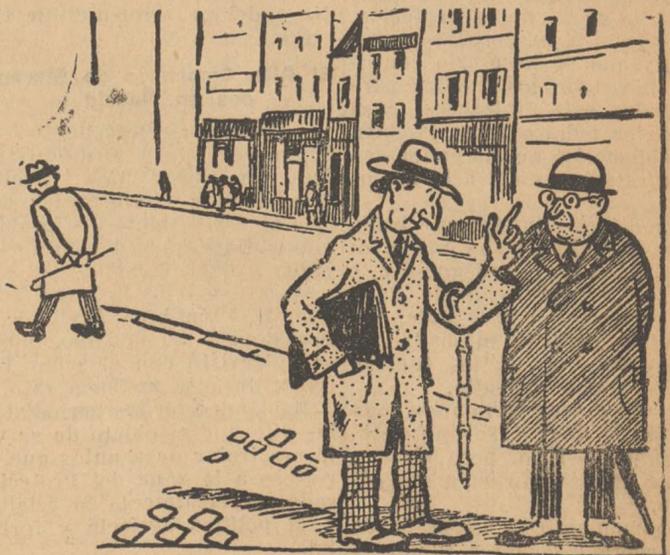
En cambio, a los ricos propietarios habría que obligarles a esas sustituciones por cuenta de ellos y con un aumento grande después en las contribuciones establecidas. Así seguramente lo han de hacer en el país de Roosevelt, donde el régimen fiscal tributario está en relación directa con el capital constante, con el lujo y con la renta.

Hemos visto como los americanos se preocupan del más grave problema que hoy tienen planteado: el paro forzoso. Con la solución de él se solucionan otros de no menor envergadura que aquel. Nosotros, ya que carecemos de iniciativas para elevar el tan manoseado concepto de patria—que debiera ser un sentimiento mejor sentido—y del humanismo que se precisa para poder vivir con plena felicidad, nos debiéramos dedicar a realizar una verdadera labor ciudadana y de cambio de costumbres que nos elevara ante la Historia que así no tendría que envidiarle nada a otros países cuya civilización fué un producto de la generosidad y del arrojo de nuestros antepasados.

¿Nos escuchará Huelva? ¿Lo hará España? Creemos que no.

Juan Moreno Dominguez.

EL NUEVO PARTIDO



—¿Qué llevas en esa cartera tan voluminosa?
—La formación de un nuevo partido, querido tío.
—¿Más partidos? ¿Con lo partidos que estamos?

Madrid

El ministro de la Gobernación habla de la reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto.—Un cambio de impresiones con los representantes de la Banca.—El Comisario Superior de Marruecos en Madrid.

El señor Lerroux en el ministerio de la Guerra

MADRID.—Durante toda la mañana permaneció en el palacio de Buenavista el jefe del Gobierno, que recibió la visita del ministro de Hacienda, señor Marraco, con el que celebró una extensa conferencia. Al salir el señor Marraco, no hizo ninguna manifestación.

Cuando abandonó el ministerio de la Guerra, el señor Lerroux, dijo a los periodistas que había recibido la visita del señor Marraco, que fué a informarle de que esta tarde se celebrará una reunión de representantes de la Banca, a la que le había invitado.

—Se tratará en dicha reunión—siguió diciendo el presidente—de la fórmula presentada por el señor Gil Robles, con objeto de que el Gobierno legisle por decreto sobre materias económicas, y también se tratará de un crédito de mil millones, con objeto de remediar el paro obrero.

Ya ha sido nombrada la Comisión que solicitaba en su fórmula el señor Gil Robles y el señor Moreno, representante de dicha Comisión, ha manifestado su deseo de escuchar a los representantes de la banca oficial y de la banca privada, y con este objeto se celebrará en la Presidencia esta tarde una reunión, a la que yo asistiré.

Agregó el jefe del Gobierno que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Portela Valladares, que se disponía a tomar posesión del Gobierno general de Cataluña.

Uno de los informadores preguntó al presidente del Consejo qué había de su reunión con un personaje político.

El señor Lerroux respondió: —¿A qué reunión se refieren?

Un informador agregó: —A la que va usted a celebrar con el señor Gil Robles.

El señor Lerroux dijo: —Pues mañana procuraré hablar con el señor Gil Robles para ponernos de acuerdo y celebraré dicha conferencia el sábado o el lunes próximo.

La reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto

MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al recibir a los periodistas les dijo que le había visitado esta mañana una comisión de profesores músicos para invitarle a la Asamblea que el día 17 del corriente van a celebrar en Valencia, organizada por la Asociación benéfica y Montepío de profesores músicos.

En esta Asamblea se estudiará la crisis de la profesión, que afecta a numerosas personas, y que es necesario conjurar, buscando los medios para defender estos intereses, pues el Poder público tiene también la obligación de defender las manifestaciones del arte nacional.

Añadió el ministro que había conferenciado anoche con el director general de Seguridad y con el jefe superior de Policía, coronel Muñoz Grande, habiendo quedado ultimada la reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Muchos son partidarios de que estas fuerzas se unifiquen, y así lo creo yo, pero el problema de la unificación es complejo.

De momento se ha realizado una reorganización a fondo y hemos puesto los cimientos para una futura unificación de estas fuerzas.

Tengo el propósito—continuó diciendo el ministro—de redactar un proyecto para reorganizar las fuerzas municipales y otras análogas, que completarán la reorganización de las fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Un escrito de la Asociación de Viniticultores

MADRID.—La Asociación de Viniticultores ha enviado a la Prensa un escrito relacionado con el nuevo régimen de alcoholes. En él se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Reconoce la Asociación Nacional de Viniticultores el buen deseo del Gobierno; pero entiendo que los decretos de Agricultura y de Hacienda pretenden constituir un seguro de tranquilidad para la producción vitícola y un positivo beneficio para la industria alcohólica, singularmente la derivada de la azucarera. En cambio, plantean problemas de inquietud para la viticultura y el comercio en todas sus manifestaciones por la tasa que se fija a las primeras materias, y lo que es más grave, por los efectos retroactivos que señala la revisión de las operaciones mercantiles efectuadas desde el primero de Noviembre, entregando a los Jurados mixtos este intervencionismo en la función comercial efectuada al amparo de una legalidad inquestionable.

No importa a esta Asociación el posible beneficio más o menos mediato de la medida. Lo que lamenta es que éste se busque coartando o anulando la libertad comercial, toda vez que la operaciones que se concierten hoy pueden caer en la esfera de otras revisiones que acuerden los Gobiernos sucesivos. Aunque esta Asociación no se opone a la corrección de las anomalías usurarias que se han presentado en la adquisición de primeras materias, castigando lo que resultare punible dentro de las normas jurídicas establecidas, le interesa patentizar su oposición a estas orientaciones perturbadoras de la economía.»

Cumplimentando al presidente

MADRID.—Esta mañana estuvieron en el Palacio Nacional cumplimentando al presidente de la República, los ministros de Agricultura y Comunicaciones, señores Giménez Fernández y Jallón.

Una peregrinación al Pilar

MADRID.—Se está organizando por persona de relieve en España una gran peregrinación al Pilar de Zaragoza, para el día 2 del próximo mes de Febrero.

El Alto Comisario de Marruecos en Madrid

MADRID.—Procedente de Marruecos, llegó el Comisario Superior, señor Rico Avello, que viene a conferenciar con el Gobierno sobre los problemas de la zona del Protectorado.

A las seis de la tarde acudió el señor Rico Avello a la Presidencia del Consejo, donde se entrevistó con el señor Lerroux durante un buen rato.

Hablando con los periodistas, les dijo que el objeto de su viaje era tratar de asuntos que se refieren a la zona del Protectorado, especialmente lo relativo a la política agrícola y forestal.

Comunicó el señor Rico Avello que en distintas zonas del Protectorado se efectúan ahora

exploraciones en busca de yacimientos petrolíferos.

En la zona francesa de Marruecos se han realizado también exploraciones análogas con buen éxito.

Los periodistas le preguntaron si la Comisaria Superior de Marruecos interviene directamente en la gestión relacionada con el proyectado túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, respondiendo negativamente.

Aunque la Comisión hace los estudios previos—añadió el señor Rico Avello—, cuenta con una subvención del Majzen.

Manifestó que estaba muy satisfecho del cargo que ejerce en Marruecos, pues el presente año 34 no se produjo en la zona del Protectorado ninguna perturbación que llevase inquietud al ánimo del Gobierno español. La calma es absoluta en toda la zona del Protectorado.

Allí no hay más que un problema: la falta de trabajo; pero precisamente para tratar del asunto vengo a Madrid a conferenciar con el Gobierno, y ya veremos los medios que se habilitan para neutralizar los efectos del paro forzoso en aquella zona del Protectorado.

En la Presidencia con el señor Lerroux y el ministro de Hacienda se reúnen los representantes de la banca

MADRID.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los representantes de la Banca de crédito, que habían sido citados previamente por el ministro de Hacienda, señor Marraco, para tener una reunión con el señor Lerroux y con él, como ministro de aquel departamento.

Minutos después quedaban reunidos y terminaron de cambiar impresiones a las siete de la tarde.

El señor Marraco, como condecoración de lo tratado, agregó a la Prensa una nota oficial.

Según ésta el Gobierno había querido aprovechar la vacación del Parlamento para organizar la labor en defensa de los intereses de la economía nacional.

Le ha parecido oportuno al Gobierno mantener un cambio de impresiones con los representantes de la banca, que son los que pulsan diariamente la circulación de la riqueza y conocen mejor que nadie los medios para la creación de aquélla.

En la reunión se han cambiado impresiones acerca de la orientación que ese debe seguir en lo futuro.

Se estudió, desde luego, la confección del nuevo presupuesto, teniendo en cuenta la reorganización de los servicios públicos.

En la comisión de técnicos, la banca de crédito tendrá una representación, habiendo sido designado para ostentarla el director del Banco Hispano Americano en Madrid, señor Moreno.

En la Presidencia

El señor Lerroux dice que no habrá más Consejos de ministros hasta el martes de la semana próxima

MADRID.—A las nueve de la noche abandonó el señor Lerroux el edificio de la Presidencia.

Dijo a los periodistas que la conferencia que mantuvo con el señor Rico Avello fué bas-

tante extensa y que volverían a reunirse para continuar el examen de los asuntos del Protectorado de Marruecos.

Comunicó el señor Lerroux que le había visitado una Comisión de obreros de Santander, para hablarle de la crisis de trabajo en aquella provincia.

Después confirmó el Presidente que estuvieron reunidos el ministro de Hacienda y él con una comisión de banqueros, tratando del empréstito que el Gobierno proyecta para estimular la creación de obras públicas, construyendo edificios que se destinarán a los servicios del Estado.

Con esto, quiere el Gobierno buscar el modo eficaz y rápido de neutralizar los efectos del paro forzoso en toda España.

Los banqueros aceptaron tener un representante en la comisión de técnicos que estudiará la confección del nuevo presupuesto.

Luego recibí—añadió el jefe del Gobierno— a una comisión de elementos representativos de Tenerife, que le hablaron de la concesión de un empréstito para intensificar allí las explotaciones agrícolas.

Como solo se trata de 10 millones de pesetas, el Gobierno desde luego apoyará la aspiración de los tinerfeños.

Un periodista preguntó al señor Lerroux cuando se reuniría el Consejo de ministros, y contestó:

—Como no hay asuntos urgentes, no habrá ya Consejo hasta el martes de la próxima semana.

Hizo una pausa el Presidente y añadió:

—Todavía no he concertado mi entrevista con el señor Gil Robles, pero no corre prisa, porque una hora de sueño o de calma facilita mucho la resolución de las cosas.

Gestiones del padre del sargento Vazquez en favor del indulto de su hijo

MADRID.—El padre del sargento Vazquez, condenado a muerte por un tribunal militar por su actividad revolucionaria en Asturias, ha visitado hoy las redacciones de los periódicos madrileños solicitando que apoye la Prensa la petición de indulto que han iniciado diversas entidades en favor de dicho sargento condenado a muerte.

Próxima vista del proceso contra don Horacio Echevarrieta

MADRID.—El día 14 del mes actual se verá en Madrid el proceso contra el opulento naviero bilbaino, don Horacio Echevarrieta, complicado en los alijos de armas a bordo del barco «Turquesa».

El señor Martínez Barrio parece que desiste de ir por ahora a Canarias

MADRID.—Al expresidente del Consejo, señor Martínez Barrio, se le espera mañana en Madrid, de regreso de Sevilla.

Parece que ha desistido por ahora del viaje de propaganda a Canarias que tenía en proyecto.

Lo que se dice en las tertulias del Congreso

MADRID.—En las tertulias del Congreso decían esta tarde algunos conspicuos de la Ceda que la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles no puede aplazarse ni un minuto más, porque la situación política tiene que ser resuelta enseguida. No admite espera, so pena de agravarse en términos

que haga imposible toda solución del pleito.

Uno de los más caracterizados elementos de la minoría de la Ceda, concretando sobre el particular, pronunció esta frase:

—Es muy posible que esta misma noche conferencien los señores Lerroux y Gil Robles, que ya se aclare el horizonte político.

La frase fué muy comentada y en torno a ella se hicieron muchos pronósticos.

La Ceda de Barcelona colaborará con el nuevo gobernador general

MADRID.—Comunican de Barcelona que se reunió el Consejo Ejecutivo de la Ceda en Cataluña, acordando hacer una política de colaboración con el nuevo gobernador general, señor Portela Valladares.

El acuerdo se hizo público rápidamente, y ha sido objeto de muchos y variados comentarios.

En la Hemeroteca municipal de Madrid se verifica un acto de homenaje a su fundador

MADRID.—En la Hemeroteca Municipal se ha verificado hoy la ceremonia de descubrir una lápida en recuerdo del fundador de aquella, Ricardo Fuente.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, que fué gran amigo político del homenajeado, y el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

Este pronunció un discurso alusivo a la ceremonia que se celebraba, realizando los méritos y la labor magnífica de Ricardo Fuente en la creación de la Hemeroteca municipal de Madrid.

También tuvo el señor Salazar Alonso fervidos elogios para el jefe del Gobierno.

Después pronunció el señor Lerroux unas frases de homenaje al fallecido, recordando la obra política y cultural que realizó en vida, y dijo que fué un gran luchador político, como lo demostró en las admirables campañas que hizo desde los periódicos «El País» y «El Radical».

Luego refirió algunas anécdotas de la vida de Ricardo Fuente y de la suya propia como periodista.

A este propósito, el señor Lerroux leyó una carta que hace 10 años escribió a don José Alius, íntimo amigo suyo y correligionario.

En esta carta hacia el señor Lerroux algunas predicciones, y decía que cuando se proclamara la República sus correligionarios se sentirían entonces influidos de un gran entusiasmo y todos querrían gobernar y pedirían la luna.

«Tendré—sigue diciendo la carta—que llamarles al orden. Se amotinarán y tendré que utilizar el palo para imponer la ley y restablecer el orden. No consentiré que la ley sea atropellada, ni que tampoco se modifique, sino con el concurso pleno y totalitario de la representación nacional.

Los primeros que se alzarán contra mí serán los mismos republicanos, pero como tendré el apoyo de la opinión pública, no consentiré que nadie se imponga al Poder ejecutivo. Acaso sea indulgente con aquellos que paguen en preside su rebeldía, aunque ésta sea absurda, pero fusilaré a los que se alcen contra la República». Durante la lectura de esta carta el señor Lerroux fué interrumpido varias veces con aplausos emocionados.

El acto resultó en extremo simpático y de un gran sentido republicano.

En el «buffet» del Congreso se han colocado los retratos de Alcalá Zamora y Lerroux

MADRID.—En el «buffet» del Congreso se han colocado los retratos de don Niceto Alcalá Zamora y del señor Lerroux.

Estos retratos han sido pintados al óleo por el hijo del que fué oficial mayor de la Cámara popular, señor Lamonedá.

El Consorcio de Industrias Militares seguirá funcionando hasta marzo

MADRID.—Se asegura que por haberse prorrogado el presupuesto continuará actuando hasta el mes de marzo próximo el Consorcio de Industrias Militares.

Como se sabe, una de las primeras leyes que serán presentadas al Parlamento es la que disuelve este Consorcio.

Vista de un recurso con una sentencia militar que condena a muerte a doce individuos

MADRID.—Ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha visto el recurso contra la sentencia de un tribunal militar de Zaragoza que condena a muerte a 12 individuos complicados en los sucesos revolucionarios que ocurrieron en Alcañiz el 33 de diciembre del 33.

El fiscal mantuvo la petición de dos penas de muerte, y para los restantes procesados pidió 25 años de prisión.

Las víctimas causados por la revolución de Octubre

MADRID.—Se ha publicado la lista oficial de las víctimas

causadas por la revolución de octubre.

Los muertos son: Fuerza pública, 284; paisanos, 1.051.

Heridos: Fuerza pública, 900; paisanos, 2.051.

Las audiencias del Jefe del Estado

MADRID.—S. E. el presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ministro de Agricultura, don Manuel Giménez Fernández; don César Jalón, ministro de Comunicaciones; ex ministro don Emilio Palomo y embajador de la Argentina en España, don Daniel García Mansilla.

En una casa de huéspedes es detenido un ratero que había quitado la pistola a un Guardia civil

MADRID.—En una fonda establecida en la calle de Méndez Alvaro, donde se hospedaba el Guardia civil Inocencio Belver, después de las once de la noche, notó que alguien había en la habitación donde estaba durmiendo. Se incorporó, encendió la luz y pudo observar que un desconocido le había quitado la pistola y le encañonaba con ella. El guardia se arrojó de la cama y luchó con el desconocido, logrando quitarle la pistola, con la que le asestó algunos golpes en la cabeza.

Acudieron huéspedes y servidumbre del establecimiento y un sereno que se hizo cargo del desconocido, que se llama Raimundo Pérez, el cual hubo de ser trasladado a la casa de socorro del distrito del Hospital, donde fué asistido de lesiones de pronóstico reservado. El detenido, con el oportuno atestado, fué puesto a disposición

del Juzgado militar de guardia.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, al recibirles este mediodía, que le habían visitado los señores Aig y Martínez Sala para invitarle a la Asamblea de la Asociación benéfica Montepío de Profesores de Música que habrá de celebrarse en Valencia el próximo día 17. El ministro aceptó la invitación y prometió asistir a la Asamblea si sus ocupaciones se lo permitían.

Se trata—dijo el señor Vaquero—de adoptar medidas para conjurar la crisis de los profesores de música. El Poder público tiene la obligación de proteger el arte en todas sus manifestaciones.

Siguió diciendo el ministro que anoche dejó ultimado, en conferencias que celebró con los señores Valdivia y Muñoz Grande, el proyecto de ley reorganizando las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Por cierto—añadió—que he visto que algunos son partidarios de la unificación completa de las fuerzas, y a este respecto yo he de decir que también participo de ese pensamiento; pero se trata de un problema muy complejo, y lo necesario de momento es ir sentando los jalones para poder realizar en su día el plan completo.

También he tratado de la reorganización de las fuerzas municipales y otras similares, reorganización que vendrá a ser un complemento de la anterior.

La propuesta de la Comisión gestora del Consejo de Economía Nacional

MADRID.—A propuesta de la Comisión gestora del Consejo de Economía Nacional, y con aprobación del Consejo de ministros, al presidencia ha acordado que dicha Comisión gestora realice el estudio y desarrollo de los siguientes temas:

«La política conveniente a nuestro comercio exterior.» Ponentes, señores Riu y Andreu.

«La economía de las obras hidráulicas.» Ponente, señor Larraz.

«Bases fundamentales para la ordenación de nuestra economía agrícola y forestal.» Ponente, señor Moreno Luque.

«Ensayo de valoración de la renta nacional.» Ponente, señor Vallecarcel.

Para mayor ilustración de los ponentes y de la Comisión se procederá a la apertura de informaciones públicas, escritas u orales, durante los meses de Enero y Febrero del año actual.

Lo que trae la «Gaceta»

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de la República a don José Martínez de Velasco y a don Leandro Pita Romero.

Estado: Decreto aprobando el convenio relativo a la unificación de estadísticas de causas de penas de muerte, firmado el 19 de Junio de 1934, y la notificación de la misma fecha, extendiendo la aplicación del mismo a la zona española del protectorado de Marruecos y colonias españolas.

Obras Públicas: Decreto aprobando el gasto para el pago de las obras que comprende el adicional de las que producen los proyectos reformados de las obras de abastecimiento de agua del puerto de Cabras (Canarias); los de la dársena del puerto del puerto de Lequeitio (Vizcaya), y los de las obras de puerto de Cudillero (Oviedo).

Trabajo: Decreto disponiendo continúe subsistente en la provincia de Navarra su régimen provincial privativo en materia de regulación de servicios sanitarios de sus Municipios y Diputación.

Hacienda: Orden disponiendo que se eximan del pago de coeficiente por moneda depreciada a las mercancías originarias y procedentes de Turquía.

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes de Enero, las liquidaciones de derechos arancel que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes, que será de 138 con seis céntimos por ciento.

Gobernación: Orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón del Cuerpo de directores de bandas de música.

EL NOVIO DE MAMA

por Imperio Argentina y Miguel Ligeró, se estrenó el sábado en el Cinema Rábida.

Fernando Rey Mora

Ha trasladado su residencia y bufete en Madrid, calle General Arrando, 12, principal. Teléfono, núm. 47.954.

Provincias

Los diputados nacionalistas de Bilbao piden al Gobierno que se levante el Estado de Guerra en Vizcaya.-Interesante declaración de un revolucionario detenido.

Petición de los diputados nacionalistas

BILBAO.—Los diputados nacionalistas han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, manifestándole que la tranquilidad que existe en Vizcaya, donde no se registra alteración alguna, aconseja el levantamiento del Estado de guerra, lo que elevan en ruego al jefe de Gobierno.

Monumento a un poeta vizcaíno

BILBAO.—En la sesión municipal celebrada hoy se acordó aprobar, con carácter urgente, una moción, según la cual el día 20 se inaugurará en el parque municipal de Bilbao el monumento al que fué ilustre poeta vizcaíno Ramón de Bastera.

El monumento fué erigido por suscripción popular, con una subvención de mil pesetas del Ayuntamiento, y es obra del conocido escultor vasco Quintín de Torre.

24 detenidos en Medina del Campo

MEDINA DEL CAMPO.—Han ingresado en esta cárcel veinticuatro detenidos con motivo del hallazgo de armas y municiones, descubiertas por el cabo de la Guardia civil señor La Fuente, en el vecino pueblo de Rueda.

Detención de extremistas en Coruña

CORUNA.—La Guardia civil ha detenido a Guillermo Suárez Alonso, panadero, al que perseguía desde el mes de Octubre. Es sujeto que se fugó de su domicilio en San Pedro de Nos, donde la Guardia civil halló gran cantidad de bombas, armas y un plano de Coruña con

anotaciones que indicaban el propósito de asaltar la capital. Se trata de un significado anarcosindicalista que se confesó dueño de las armas encontradas en su domicilio.

Fueron también detenidos como complicados en este mismo asunto Federico Gómez Carro y Emilio Novas Naya, afiliados a la C. N. T.

A este último se le ocupó una pistola y abundantes municiones.

Un mendigo hiere gravemente a un compañero por robarlo

VALENCIA.—En un pajar de los alrededores del pueblo de Rafeigüadas, donde pernoctaban dos mendigos, llamado uno Antonio González Jiménez, de 24 años de edad, y el otro Manuel, desconociéndose sus apellidos, se desarrolló un sangriento suceso.

Manuel, con propósito de robar a su compañero, le agredió mientras dormía con una maza de partir piedras, produciéndole gravísimas heridas en la cabeza.

El agresor, dándole por muerto, se apodero de 29 pesetas y de un chateco que llevaba la víctima.

Al volver en sí el herido, pidió auxilio, acudiendo unos labradores, que dieron cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Parece que ambos pordioseros se conocían desde hace algún tiempo, y juntos pedían limosna. Después se separaron, volviendo a reunirse casualmente en Rafeigüadas.

En favor de nuestras exportaciones al Brasil

MALAGA.—Ha salido para Madrid una comisión de la Asociación gremial de exportado-

res de pasas de Málaga y de la Federación de exportadores de aceite de oliva de Sevilla, de Barcelona, del Sindicato de exportadores de frutos secos de Reus y de las entidades conserveras de Vgo. Van a gestionar del Gobierno que se normalicen las relaciones comerciales con el Brasil, a cuyo país les es imposible exportar frutos secos y aceite de oliva, debido al bloqueo de olivas. Se entrevistarán con los ministros de Industria y Comercio y Estado.

El crimen de un perturbado

MALAGA.—En el pueblo de Ardales, un individuo llamado Antonio Moreno de 23 años, que tenía perturbadas sus facultades mentales, dió muerte a golpes de cuchillo al obrero de 66 años Juan García García.

Antonio fué detenido por la Guardia civil y conducido a la prisión de dicho pueblo.

Noticias de Gerona

GERONA.—Después de las libertades provisionales decretadas por los jueces militares, quedan en las cárceles de esta capital, 67 detenidos.

—Se asegura que para el cargo de camisario general en esta provincia, será nombrado don Antonio de Espona, director del Instituto y afiliado a la Ceda.

Lo que ha declarado un revolucionario de la Felguera

LEÓN.—Anoche se practicó una importante detención en esta capital. Un agente de la brigada móvil dió el alto a un individuo que le infundió sospechas. Detenido, dió llamarse José Antonio Rodríguez Antuna, de 22 años, natural y domiciliado en la Felguera.

Por noticias particulares, nos hemos podido enterar que en su declaración manifestó que estuvo en la Felguera los días 6, 7 y 8 de octubre, participando de los sucesos revolucionarios, y que un individuo llamado Arbejo, natural de Vega de los Barros, le dió un fusil con varios cargadores. Prescindió en el Cementerio de la Felguera el fusilamiento de tres guardias civiles, y que él mismo, en unión de varias mujeres y ancianos los había enterrado. Los guardias civiles fueron fusilados por siete elementos revolucionarios, entre los que conoce a Manuel Campillo natural de Arganzada. También dió haber presenciado la violación y otros actos llevados a cabo por los revolucionarios en las personas de diez o doce monjas que se dedicaban a la enseñanza en la Felguera, las cuales se defendieron a mordiscos y arañazos.

Entre los revolucionarios figuraba un hermano del declarante llamado Avelino, que trabajaba en la cantera de Pedrin y que fué uno de los que más se significaron en el movimiento. Ignora su paradero actualmente. Añadió que también había participado en los sucesos de Campomanes, y que cuando entró la tropa en este pueblo huyó en una camioneta con dirección a Madrid, donde permaneció hasta ayer en que regresó de la capital de la República y se dirigía a su casa.

El fallo de tres Consejos de guerra

SAN SEBASTIAN.—Se han celebrado Consejos de guerra contra Jesús Lerdí, por excitación a la rebelión; Casilda Martínez (a) «La Libertaria»; por excitación a la rebelión y Do-

roteo Sanchez, por insultos a la fuerza armada.

Fueron condenados, el primero, a ocho meses de prisión y 250 pesetas de multa; la segunda, a seis años de presidio, y el tercero, a seis meses de arresto mayor.

Extranjero

Un incendio destruye un Hospicio para ancianos

NUEVA YORK.—Un incendio ha destruido completamente el Hospicio para ancianos de Galfney (Carolina del Sur). Cinco de los pensionistas perecieron en las llamas y quince se encuentran gravemente heridos.

El almirante Byrd intenta otra expedición polar

NUEVA YORK.—Según un despacho de Iunedin, que publica la Agencia Reuter, la expedición antártica del almirante Byrd ha decidido intentar un nuevo viaje de exploración al Este de la tierra de Eduardo VII.

Uno sólo de los barcos del almirante, el «Bear-of-Oakland», participará en este viaje, que terminará en Valparaíso.

Por venganza, arroja un petardo en una Embajada

VARSOVIA.—Un individuo israelita ha arrojado esta mañana un petardo en el patio de la Embajada inglesa de Versovia.

Afortunadamente, el petardo no hizo explosión.

Parece ser que el individuo en cuestión ha declarado que había cometido ese acto para vengarse de la negativa opuesta por las autoridades inglesas a una petición de pasaporte para Palestina.

(Sigue en la página 10).

Notas religiosas

En honor del Patrono

El próximo sábado, día 12, dará comienzo en la parroquia mayor de San Pedro una solemne novena en honor de San Sebastián, patrono de Huelva.

El día 20, festividad del Santo, será la función solemne, predicando en la misma el cura párroco y arcipreste de Huelva, don Julio Guzmán.

Jubileo del año

El Jubileo, durante la primera quincena del mes de Enero, se celebrará en la parroquia de la Concepción:

En la Capilla de la Milagrosa, durante la segunda.

Febrero.—Primera, Hermanas de la Cruz. Segunda, La Merced.

Marzo.—La Concepción y las Adoratrices.

Abril.—La Milagrosa y Hermanas de la Cruz.

Mayo.—Asilo y San Francisco.

Junio.—Santo Angel y San Pedro.

Julio.—La Concepción y el Asilo.

Agosto.—Agustinas y Adoratrices.

Septiembre.—San Pedro y La Merced.

Octubre.—Sagrado Corazón y Santo Angel.

Noviembre.—San Francisco y San Pedro.

Diciembre.—Teresianas y Agustinas.

Pedir las exquisitas tortas de Aceite y Polvorones, las más finas de Castilleja de la Cuesta marca «CANSINO»

Magdalenas legítimas de yema marca «LA GIRALDA», Sevilla Para pedidos para la provincia, dirigirse a Plaza de Abastos Kiosco de masa frita y Pastelería

JUAN IZQUIERDO

Comisaría de Vigilancia

Por una pareja de guardias de Asalto ha sido detenido un individuo llamado Joaquín Jimenez Nieto, por hurto de un abrigo a un extranjero.

Dicha prenda fué vendida a un desconocido en diez pesetas.

Hoy por último día en el Cinema Rábida la formidable producción de gran éxito

ATLANTIDA

Casa de Socorro

Fueron curados en este centro benéfico las siguientes personas:

Maria Suarez Bascullada, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

José Estevez Melendez, herida contusa en la pierna derecha.

José Suarez Perez, herida incisa en el dedo anular izquierdo.

Todos, leves.

La mejor TORTA de ACEITE

LA DE

“Inés Rosales”

DE

Castilleja de la Cuesta

Para informes y encargos, dirigirse a D. José Miralles Diaz, Representante para toda provincia.

Calle Rascón, 38 pral. Teléfono, 1299 HUELVA

SUCESOS

Como las gastan «ellas»

Ante la Guardia civil del puesto de Puebla de Guzmán se presentó la vecina del mismo Sanroque Borrego Diaz denunciando que, encontrándose en su domicilio de la calle Manzanaña fué agredida por Ana Redondo Cruz, resultando con varias contusiones y erosiones en la cara de pronóstico leve.

Ana, para llevar a cabo la agresión, saltó por una tapia que divide las casas donde habitan ambas rivales.

Comprobada la veracidad de la denuncia, Ana fué detenida por la Benemérita.

El motivo de la gresca fué debido a antiguos resentimientos que existían entre ambas.

Guarda jurado amenazado de muerte

Por la Guardia civil del puesto de San José, de esta capital, ha sido detenido David Viera Casanova, empleado en un cortijo de la propiedad de don Eduardo Vazquez Casanova, por insultar y amenazar de muerte con una escopeta de dos cañones al guarda jurado de dicha finca Francisco Siria Vazquez.

El peligro del brasero

El niño de 12 años de edad, Manuel Villegas Palanco cayó sobre un brasero en su domicilio de la calle José María Orense, número 2.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de tercer grado en la región glútea izquierda.

Pronóstico, leve.

Aspirantes a ingreso en Carabineros

El Colegio de San Ramón, abre una preparación especial para el ingreso en dicho Cuerpo, a cargo de profesores especializados.

Las clases empezaran el día 14 del actual.

Los que deseen asistir pueden pedir informes en la Dirección.

Canalejas, 6 Teléfono 1778

R. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 General Bernal núm. 1, pral. HUELVA

NOTAS REGIONALISMO Y LOCALISMO

Por PEPE REY

De vez en cuando, como la cola luminosa de un cometa que periódicamente hace su aparición, poniendo a veces terrores y consternación en las almas sencillas que piensan en la posibilidad de un acercamiento que haga en la tierra una siembra de fenómenos, desarreglos y mortandad; de vez en cuando aparece en nuestro horizonte político el cometa de la región y del regionalismo, que es bello, indudablemente bello, como una melena de oro agitada por el viento sobre un altozano de la lejanía, mientras en el telón maravilloso del ambiente diáfano se recorta la figura deportiva de la moderna Victoria, que, al acercarla a un primer plano de proximidades, se transfigura en una forma odiosa y desilusionante. Como Marianela, fué gentil mientras la ensañación la dotara de perfecciones corporales imaginadas, y antipática, curada ya la ceguera, cuando se ve la realidad de lo feo físico que se sobrepone a todas las bellezas morales.

Pero, ¿qué es la región? Simplemente, un sentimiento y una complicación. Diríase que es casi un razonamiento matemático, fundado en cálculo, reducible a esquemas de aridez y sequedad, pero en cuyos cuadros severos juguetea una especie de fiebre, de genio que se enrosca, descompone y recompone su laberinto, lejado de la vida y sus flexiones y agilidad, como en las combinaciones geométricas del arte decorativo musulmán.

Y el hombre no vive en el artificio; depende del suelo en que nace y del grupo humano en que está instalado, y antes de injertarse en la gran tradición humana, se injerta en una tradición, histórica y geográfica, local, de la que recibe el primer alimento espiritual que le da las posibilidades de ele-

vase luego a las concepciones más generales y generalizadas, de la cultura universal.

Llegar a esto es obra en la actualidad, indudablemente, del trabajo de restaurar, en la filosofía y en la política, el «personalismo», esto es, al decir de M. André Thérive (1) «la creencia (que a la vez nos viene del humanismo y del cristianismo) de que la persona humana es el elemento más importante, irreductible, de la realidad pensante o pensada».

Este pensamiento individualista, en las formas políticas, halla su correspondencia en el localismo y en el nacionalismo, formas naturales y sin artificio, creadoras y no creadas, encuadramiento de la libertad, de la conciencia y de la responsabilidad del hombre, en armonía conjugadas simultáneamente, y en realización del ideal, potente y grandioso, que hace posible la civilización; y frente a ese colectivismo que, amparándose en la libertad y en la igualdad puras, es la mayor amenaza y negación práctica de ellas.

Pudiera decirse que las directrices, artificiosas e inhumanas, de ese colectivismo iluso constituyen la raíz y el decorado de esos intentos de regionalización, en que lo primero a crear y constituir—como en Canarias, donde la isla es el hecho geográfico, histórico y de tradición—es la región, especie de monstruo marino que nadie ve y que algunos imaginativos afirman.

Restauración de la personalidad, exaltación local: tarea del mundo, motivo de una nueva incorporación de Canarias a la civilización del mundo.

Las Palmas.—Gran Canaria.

(1) André Thérive: «Chantiers d'Europe».—Ed. Excelsior. París.

(Prohibida la reproducción.)

GRAN TEATRO

HOY VIERNES, ESTRENO

LA MEJOR PELICULA DEL MUNDO



Realizada por un hombre inteligente para todas las mujeres y todos los hombres inteligentes. Premiada en la Exposición Internacional de Venecia.

A pesar de esto, quizás no sea apta para toda clase de señoritas.

Mañana estreno del film en Español, ante el que hay que inclinarse, Tres amores, por José Crespo y Mona Maris.

F. DE AZQUETA

CASA FUNDADA EN 1902

Sagasta, 18

HUELVA

Apartado 62

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Concesionario exclusivo

Lubrificantes «Standard»

Correas de cuero «Búfalo»

Metales antifricción «Vulcan»

Sedas para cerner «Buyl Gaas-Het Anker»

Agente depositario

Cemento Portland de Lemona S. A. «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y Fitte Compañía Anónima Basconia Hoja de lata, Chapas, Cubos y Baños Compañía Española de Pintura Internacional.

Pinturas patente HOLZAPEL

ALMACENISTA

Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordelería de abacá y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices.

Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS

Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Alhucemas

ARTICULOS - CRONICAS - POESIAS

ESTUDIOS

La verdad sobre Freud

Por TEOFILO ORTEGA

Hace aproximadamente diez años que actuaba yo como secretario del Ateneo de la capital donde vivo. Pordicha entidad donde vivo. Por dicha conferencia Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala. Al filo de los veinte años, con esta evedez de libros que me ha caracterizado y que quiera Dios no se agote —pues es hambre, el de saber, que se lleva con gusto—había explorado algo en Freud. Pero Marañón y Pérez de Ayala, fueron los que me decidieron a tomar en serio al psiquiatra vienes. En el transcurso de un almuerzo, en el que acompañaba yo a los dos marañones. Marañón y Ayala se detuvieron en el tema de los sueños, refiriéndose y no aban donándole ya, al agudo vienés. Hablaron para mí un lenguaje extraño, porque cuando se ignora la médula de una conversación hasta los palabras parecen extranjeras; pero fué clara y evidente la demostración de que para ambos, Sigmund Freud, constituía una novedad trascendente.

Poco después se vertió a Freud al castellano. Y años después, dos, tres años, se cebaron en él comentaristas, profesores, discípulos. Se escribieron hasta muchas «novelas cortas» a la vista y por influjo de las enseñanzas y descubrimientos del psicoanálisis. Es decir, que se vulgarizó de tal forma y tan pésima manera, que no mas tarde que hace dos años ya no era novedad, ni se tildaba de elegante, ni se consideraba científico tomar en serio a Freud.

Pese a este ambiente tan poco propicio, yo dí a la estampa el año pasado una «Introducción al Psicoanálisis» que por cierto ha encontrado eco en América, aunque no esté quejoso de la crítica española a la que tanto tengo que agradecer. Preferentemente al inconmesurable López Prudencio, erudito de «A B C» Algo me alentó unas afirmaciones, aunque algo timidas, del amigo admirado Gregorio Marañón («Raíz y decoro de España» España-Calpe, Madrid), en las que se re-

fería a la quema de libros de Freud, verificada con el escarnio de una ceremonia pública por Hitler y sus secuaces, no por atribuir a Sigmund Freud ningún daño para la moral, sino estrictamente por ser judío, es decir, odio de raza.

Por lo que, a mi entender, hubo un primer tiempo de novedad en que se conoció a Freud acudiendo al original y que por tanto sólo fué captado por un círculo estrechísimo: el de los mas estudiosos. Hablar entonces con fundamento de Freud significaba tanto como en todo instante expresa hablar poco, de lo que todo el mundo deseara. Con las versiones el inglés y frances, conquistó millones de conocedores, sobre todo en América del Norte, pero perdió la adhesión cordial de los más estudiosos; de tal manera que, ya traducido al castellano y conocido por poca molestia y con toda comodidad, no ya no tuvo importancia sino que fué estimado como una antigüalla hablar sobre él. A este segundo tiempo sigue el tercero y definitivo que es su decantación en la perennidad; lo que es actualmente, es decir, el tiempo en que el libertado de unos y otros Freud, sus teorías, se impone por lo que tienen de verdaderas y trascendentales. No se habla de ellas, no se las admite, por su mayor o menor desconocimiento, sino por su cualidad de precedentes con los que hay que contar para estudiar con visión moderna, lo mismo psicología, que religiones, artes, ciencias.

He aquí, de hecho, la situación en que nos encontramos y aquí el libro que motiva nuestro comentario. Se titula «La verdad sobre Freud»: figura en la colección «Nueva Biblioteca Filosófica» (distribuida por Espasa-Calpe, Madrid) y es autor el profesor de Río Janeiro Almir. de Andrada.

Consta la obra de dos volúmenes y estudia a Freud, con arreglo al siguiente itinerario temático: «Freud: el destructor», «La doctrina», «Crítica»

«Reflexiones finales sobre el conocimiento intelectual de la verdad y el Pervenir de la Cultura Occidental».

Nos disponemos a una lectura atenta, cuidadosa, a cuya actitud nos invita tema de tal envergadura y autor del libro, pues a juzgar por el prólogo, la obra ha de cumplir todas las promesas que insinúa. Volveremos a tratar de ella, limitándonos por el momento a resaltar el tema, antecedentes y el señalado acontecimiento de que se publique en España la traducción de este volumen del profesor Andrada de Río Janeiro.

«Les hommes de Bonn Volonte.» Jules Romains, primero entre los primeros valores de la literatura francesa actual, sigue publicando en su célebre serie de los hombres de buena voluntad, nuevas y cada vez mas importantes obras (Flammation, Paris. Hasta ahora lleva publicados ocho volúmenes: «Le 6 Octobre», «Crime de Qui nette», «Les amours enfantines», «Eros de Paris», «Les superbes», «Les humbles» y ahora aparecido: «Recherche d'une eglise» y «Province».

Una Iglesia... ¿que es una

Iglesia? Es una colectividad estrecha y paternal, un grupo vivo y agitado, unido por un ideal capaz de salvar el individuo del sentimiento de soledad y abandono que él siente en la inmensidad y anarquía de la sociedad moderna. A través del socialismo, de la masonería, Jules Romains va pasando sus personajes, con su estilo formidable, que pulsó el tiempo nuevo con una maestría si nigual.

Esto es «Recherche d'une eglise». «Province» constituye un cambio de atmósfera. He aquí la provincia francesa, tan poco estudiada en nuestros días su vetustez, su sabiduría, sus llamas agitadas sobre las cenizas, he aquí todo lo que la palabra «Province» evoca, de infinito.

Es el contenido de los dos tomos que recibimos por conducto de «Flammation» con una cordial dedicación de Jules Romains, al que enviamos un cariñoso saludo que constituya expresión viva de nuestra profunda admiración. Las letras francesas tienen en él a un observador, de los más agudos de nuestro tiempo.

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

La S. N. T. tal como es

Un autor muy conocido, en el dominio del teatro radiofónico, Lange Sieveking, acaba de escribir un libro en el cual resume su experiencia y sus ideas sobre la T. S. H. Al leer esta obra, el que no está al corriente, se hace una idea de todo lo que se pasa detrás de los bastidores de un teatro, radiofónico y en la industria de la radiofonía. Como se comprenderá, el autor trata detenidamente el capítulo del sonido y consagra un gran número de páginas a la técnica de la producción del sonido en las piezas radiofónicas. El papel de control desempeña un papel tan importante como complicado. En fin, el autor concluye que la experiencia así obtenida ha indicado el camino que debe seguirse: diversidad y sencillez, tales parecen ser las bases indispensables de las piezas radiofónicas.

EL PROCESO DE LA RADIOFONIA EN ALEMANIA SE DIFUNDIRA

La causa intentada, en Alemania, contra el Dr. Magnus, el Dr. Bredow y Giesecke, entre otros, y que interesa la radiofonía, se podrá seguir parcialmente por T. S. H. Este reportaje se efectuará mediante discos fonográficos registrados durante las audiencias.

A este fin, se ha montado, en la sala de sesiones, cuatro micrófonos: uno al lado del presidente, otro al lado del Ministerio Público, mientras que los dos otros están instalados: uno en el banco de los acusados y otro en la tribuna de los testigos. A fin de mejorar la acústica, se ha recubierto el suelo; parte de la tribuna del público se ha reservado al servicio de la radiofonía.

CONCURSO EN GINEBRA

Además del concurso de reportaje organizado recientemente en Ginebra y durante el cual nueve candidatos dieron sucesivamente y cada uno a su turno el mismo reportaje de un match de football a los escuchas, la dirección de

la radiofonía de Ginebra ha organizado los concursos siguientes: Se necesita un concierto para instrumentos, con o sin coro o canto y que sea fácil de ejecutar con instrumentos ordinarios; además, la interpretación no debe exceder 30 o 40 minutos y en fin, debe convenir particularmente para la transmisión radiofónica. La obra que hace el objeto de este concurso y que obtenga el primer premio, la ejecutará la «Orchestre Romand», en el curso de la próxima temporada de invierno. Lo mismo que el año pasado, cuando se organizó un concurso para una pieza musical de Navidad para orquesta, este año el concurso está abierto a todos, sea cual fuera su nacionalidad.

Además del concurso arriba mencionado se premiará las mejores ideas relativas a las modificaciones a introducir en la radiofonía. Sin embargo, en este último concurso, no pueden tomar parte sino los peñitos en el dominio de la radio-telefonía.

PUBLICIDAD PARA LA RADIOFONIA EN LOS HOTELES ITALIANOS

La Asociación Radiofónica Italiana E. I. A. R. acaba de recibir del Ministro de Hacienda una comunicación anunciándole que a todos los hoteles, res-

taurantes, etc. se les exentaría del pago de toda clase de censos radiofónicos directos e indirectos. El propósito de esta decisión es hacer que la asociación de la radiofonía pueda continuar con toda tranquilidad su propaganda para la T. S. H.

En el porvenir los hoteles solo pagarán para sus receptores o para su fonógrafo un derecho radiofónico único.

INSTALACIONES DE ALTAVOCES EN LOS AERODROMOS

Con ocasión de la vuelta a Europa en avión, con Varsovia como punto de salida y de llegada, el aeropuerto de esta ciudad, fué provisto de una instalación especial de altavoces Philips. Más de 20 altavoces potentes fueron instalados alrededor del campo de aviación. Dos amplificadores de potencia del tipo más reciente creado por Philips aseguraron la amplificación necesaria. Se había instalado un micrófono en la cabina del presidente y otro en la torre de mando. Se colocó un total de 15 km. de conductores. En numerosas ocasiones se pudo constatar la gran ventaja de una buena instalación de altavoces en un terreno de aviación. Los 200.000 espectadores pudieron seguir palabra por palabra los discursos pronunciados, las informaciones y las indicaciones relativas a la circulación. Además, la instalación permitió dar música de discos durante las pausas. Hasta los participantes a este vuelo en circuito cerrado pudieron apreciar, a la salida y a la llegada las ventajas de esta instalación de potencia enorme.

LOS APLAUSOS EN LA RADIO

Después del aparato «aplau-dior» poco práctico, inventado en América, la dirección de la radiofonía austriaca acaba de inventar un medio menos complicado para dar, a los escuchas, la ocasión de manifestar su entusiasmo para un programa radiofónico. La sociedad en cuestión pondrá, en lo futuro, a la disposición del público «tarjetas de aplausos» que podrán enviarse a la dirección como impresos. En la misma tarjeta se ha reservado también un ángulo para los deseos; no cabe duda que se haga un uso frecuente de esta innovación.

LA POTENCIA DE LA TRANSMISORA MIDLAND REGIONAL SE ELEVARA A 50 KW.

Los trabajos efectuados en la nueva instalación de 50 kw. de la transmisora Midland Regional, a la cual, hasta ahora, funcionaba con una potencia de 25 kw. tocan a su fin. En Febrero del presente año se pondrá oficialmente en servicio.

Dominguez Hnos.

ODIEL núm. 9 HUELVA
Teléfonos: Almacén, 1424 - Vapores, 1213

Almacén de Hierros y Aceros, Viguetas para construcción, Lingotes de fundición. Tubería de hierro, Materiales para minas y construcción. Algodones para limpieza, Aceites lubricantes, Plomo en lingotes, Chapas, Tubos, Perdígonos y Precintos.

Cemento ASLAND Carbones Minerales
Flejes de hierro, Chapas de Hierro galvanizadas, Herraduras, Clavos para herrar, Albayalde en polvo, Albayalde en pasta, PUNTAS DE PARIS, Antimonio, Calamina, Estaño, HERRAMIENTAS.

CONSIGNATARIO DE:
Compañía Trasmediterránea
Societé Navale de l'Ouest.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Doctor Antonio Millares

Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc.
Ultramicroscopia. Preparación de autovacunas
Pí y Margall, 22, pral. dcha. (antes Cánovas)
Teléfono 1436 HUELVA

J. M. Méndez Camacho

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Tocólogo y Radiólogo del Hospital Provincial
Rayos X - Radium
RAYOS X transportable a domicilio
Electroterapia-Diatermia
Masaje
Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1678
Vázquez López, 18-HUELVA

NAPOLEON

Un aerolito atraviesa Europa

No surge Napoleón primero en Francia, después de punta a punta de Europa, como un fenómeno aislado, sin raíz. Su obra imperial, el trayecto de sus hazañas, ese hacerse como la espuma y deshacerse como el humo, semeja un aerolito que atraviesa el continente. Pero un aerolito parido entre las contorsiones de la Revolución, surgido entre sangre, con franco impulso de la anarquía. Para proceder como buen cirujano, con esa serenidad que presta el no estar unido a la víctima con lazos de consanguinidad, le resulta una ventaja no haber nacido en el perímetro francés, sino en ésta isla Córcega, bañado por el mar latino rostro y cabeza, pecho y espalda, con los ojos llenos de luz. Como una parida exangüe, que ha visto correr la sangre de su vientre en tanto daba a luz la

Revolución Francesa recibió a este cirujano joven, ambicioso, acometedor, con ese goce y confianza que tienen viva expresión en un profundo respiro. El mar español coloraba en labios de Francia estas palabras: «Es mi nombre»

En la ingente «Historia Universal» que viene editando Espasa-Calpe, VII tomo titulado «Revolución y Restauración», y en el ensayo del profesor Walter Goetz que lleva el título «Las bases espirituales de la Epoca» y en el que sigue del profesor Alfred Stern, sobre «La Revolución Francesa y sus consecuencias en Europa», se aportan para el estudio del tema, en sus consecuencias históricas, materiales preciosos a los que quiero referirme.

Dice el profesor alemán Alfred Stern, uno de los historiadores más objetivos que he conocido, «Así pues, el Estado napoleónico renovó, agudizándolos, los métodos del absolutismo y eliminó la libertad ciudadana creada por la revolución». Destino inmediato e inevitable de las revoluciones: que el paso atrás conduce a un punto de partida más retrasado que el que sirvió de comienzo. «Pero esto—¡Notable y deliberada antitesis!— vino a afianzar el poder del Estado, cuya consecuencia fue afirmar y dilatar las más importantes conquistas de la revolución.» Así también ocurre con todas las reacciones, que con su mano de hierro sujetan de manera tan vigorosa, que en esa misma dura opresión y disciplina se salva todo, incluso las mismas esencias de la revolución frente a la que se reacciona. «Habiase demostrado —prosigue— que era imposible llevar a la libertad a la victoria por medio de la libertad». Formidable enseñanza que no pesa nada en el criterio del hombre de nuestro tiempo que cree que con la libertad la libertad se asegura, cuando positivamente está de

mostrado que únicamente en el inflexible fluir de la vida ciudadana por cauces jurídicos; en ese sometimiento del albedrío individual a la razón y necesidad de un Estado, es cuando puede darse la libertad que ha de tener comienzo en el respeto al derecho de los otros. Y finalmente traigamos aquí las últimas palabras del párrafo del profesor Stern: «La revolución había terminado en tremenda anarquía y caprichosa opresión. Solo un organizador omnipotente pudo su perar esta situación».

Sólo con un resquebrajamiento de las esencias patrióticas de Francia, alentando por ese afán de una vida política y social pura que tuvo su sueño en la Enciclopedia y un despertar sangriento, encenagado, brutal, en la Revolución, pudo darse en Francia un respingo tan formidable en dirección de sí misma, en busca del hilo de su historia, tras de un porvenir que la salvase del aniquilamiento nirvánico que representa todo sueño de universalidad, de desasimiento de nuestros muertos, de nuestras tierras y de nuestro porvenir. Napoleón necesitó de toda la reserva del patriotismo francés que había dialogado, por la Revolución, en un trágico cambio de miradas con el abismo de su aniquilamiento. Buena prueba de ello, es que tan pronto como Francia volvió a ser Francia y no la borrosa inmensidad de la Revolución, Napoleón fué de fracaso en fracaso y los cien días, a su salida del destierro en la isla de Elba, con más experiencia, más decisión, mejores elementos, sangre fresca de nuevos combatientes, todo se resolvió en derrota, porque ya no iba Francia en la cabeza de sus granaderos, porque llevaba muchos brazos y piernas y espaldas, pero no almas y menos el alma del vecino país. Cuando vio Francia que el vuelo del águila imperial la llevaba demasiado lejos; y que en esa difícil aventura se jugaba sus mismos límites, de maneja subterránea, pero operado sobre todos sus soldados, pasó por el ejército como un latigazo escalofriante el desmayo precursor de las derrotas. Francia vio claro que dejaría de ser Francia en su pretensión de dominar el mundo; se restituyó a los límites del reino, limpia de la fiebre imperial.

En todos los pueblos de auténtico perfil y personalidad, se ha dado este caso de que, salvando el peligro de hundirse, al borde mismo del abismo ideológico, de pujos de universalidad, crea, forma, alienta el brote de una figura representativa, con frecuencia dotado de una amplitud de mando lindante con la dictadura personal, que renueva en el país la afirmación de sí mismo, que propicia el regreso a su historia

y que, embriagado por el poder el triunfo y la confianza, pugna por hacer la nación más grande y más dominadora, cuando lo mayor fué el riesgo para en pequeñecerla y esclavizarla. A menudo, los que salvan a los pueblos del aniquilamiento son hombres que estuvieron presentes en las horas turbias de ensoñación, horas con frecuencia trágicas. Así Mussolini figuró en las filas de los que pretendían dar Italia al mundo, hacarla socialista, perdiendo su esencia significación nacional; y entre nosotros Lerroux es tan vigoroso en su huella y tan emocionado y sincero en su acento, por el influjo de aquellos recuerdos de su juventud que de haber resultado triunfantes hubiesen postrado a España con el mas duro de los envilecimientos.

THEATRE. Junto a «Souvenirs» de Sacha Guitry comienza PLON (París) la publicación de las obras teatrales del, a mi juicio, primero de los dramaturgos franceses. En este primer tomo se incluyen «Jean de la Fontaine», «Un soir quand on est seul», «Monsieur Prudhomme a-t-il vécu» «Un homme d'hier» «Et une femme d'aujourd'hui» y «Je t'aie».

Como «Souvenirs» y toda la obra, de Sacha, se trata de páginas deliciosas, que si tienen mucho de característico del autor, valen también por lo que representan una interpretación modernísima del teatro y de la estética.

LETRAS Francesas. En torno a las marinas meridionales estudia A. Thomazi el tema en «Monde & Voyages» con una aportación de datos interesantísima. En el mismo número leo una información sobre la Constitución francesa de 1875, tema de gran oportunidad, firmada por Daniel Didier.

A las Playas de Punta Umbría

CANOA

María Luisa

Nuevas horas de salida

LOS DOMINGOS

Salidas de P. Umbría	Salidas de Huelva
8,40 de la mañana	10,50 mañana
4,50 de la tarde	6 de la tarde

DIAS LABORABLES

Salidas de P. Umbría	Salidas de Huelva
8,40 de la mañana	1 de la tarde
2,50 de la tarde	4,50 » » »

PRECIOS

Ida o vuelta, 1'10 pts.
Ida y vuelta, 1'70 "

VULCANIZACION

Cubiertas y cámaras. Composturas de toda clase de artículos de goma.

Luis Romero, número 1.

IDEOGRAMA

La olvidado de los Reyes

Para Sebastián Nelo, mi mejor amigo.

Gemía la noche. Era un gemido místico y sentimental, trágico y doliente. Las estrellas con su misterioso zig-zag tiembla de inquietud, de almas invisibles dibujaban en el cielo el dulce enigma de una causa cordial.

Era la noche con sus negruras, con sus miedos, con sus canciones fantasmales. Sobre el cielo mitad penumbra mitad luz, el misterio; sobre la tierra vierte, el dolor, la miseria, la sombra la muerte.

Sobre el dintel de una puerta arropado en sus desnudeces, yerto de frío y de hambre gemían dos niños. El mayor, el adulto no sabía explicarse, extraña suerte.

La noche helaba la compasión y la hacía cristal de caridad. Y el niño al que no vieron los Reyes de la Magia legendaria gemía avergonzado al hilo del arroyo sin saber explicarse el raro misterio de su preterición.

Envío:

A los ricos de la tierra, a cuantos tienen más de lo necesario, les ofrezco el dolor ignorado de esta humilde e ignorada criatura sentimental que en la noche jubileosa y cordial de Reyes sintió la nostalgia de todas sus desventuras.

DIEGO DURAN

MEJOR LUZ, MAS CLIENTELA

¿Me compraste todo lo que te dije?—pregunta la señora a su doncella. Sí, señorita, por cierto que la cuenta ha subido bastante, héla aquí.—Bueno, primero quiero ver las compras. A ver: esto está bien, esto también y... ¡uy! ¿pero qué medias me has traído? ¿crees que voy a ponerme esto?... Estás loca, ¿pues vaya un colorido!... Ahora mismo voy a cambiarlas, y furiosa sale la señora para la tienda. Entra desatinada, increpando al dueño: «Ustedes los comerciantes no saben mirar por sus intereses. Si tuviera usted una luz «decente», me habría evitado este paseo. ¿No comprende usted que es echar a la clientela?... ¡Vaya una luz, si la apagan ni se dá uno cuenta!... Comprenda que puede uno llevarse unos guantes de punto creyendo que son unos calcetines».

¿Qué lámpara tiene usted?—El dueño responde: «Es inclusera, ¡pero de 40 watios!»

—¿Qué barbaridad, le dice usted como si fuera de dos mil! No obstante, yo le aseguro que le sustituyo esa lámpara por una del mismo wataje, pero de marca y calidad, por ejemplo, una Osram, que le produciría un 30 por ciento más de luz, con igual o menos consumo y con la particularidad, de que con el ahorro en 1000 horas de 10 a 20 pesetas, podría tener usted doble luz que hoy, y encima le daría beneficio en su servicio.

Las personas de buen gusto toman siempre las riquísimas tortas de «INES ROSALES» de Castilleja de la Cuesta. Pídala en todas partes Representante para toda la provincia: José Miralles Díaz, Rascón 38. Teléfono 1299

Relación de los servicios

PRESTADOS POR EL CUERPO DE LA GUARDIA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1934.

- Infracción de Ordenanzas: Por personas, 9. Por vehículos, 4.
- Defraudaciones de arbitrios: Ventas en ambulancia, 6. Obras, 39. Otros conceptos, 2.
- Auxilios a heridos y enfermos: 18.
- Faltas de Policía Urbana. De la vía pública, 75. Particulares, 2.
- Detenidos: Por delitos contra personas, 2. Por delitos contra la propiedad, 6. Por embriaguez y escándalo, 10. Por otras faltas, 14.
- Informes: Al Juzgado, 7. Al Alcalde y Concejales, 4. A dependencias municipales 98. Particulares, 8.
- Perros recogidos para su conservación, 13.
- Notificaciones, 6.
- Talones de arbitrios comprobados, 16.
- Vendedores conducidos a obtener licencia, 13.
- Denuncias por falta de higiene, 2.
- Objetos encontrados en la vía pública, 2.
- Personas conducidas a la desinfección, 1.
- Licencias de obras revisadas, 17.
- Total servicios 515.

**

SERVICIOS PRESTADOS POR EL CUERPO DE CELADORES DE POLICIA URBANA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1934.

- Infracción de Ordenanzas. Por personas, 5. Por vehículos, 6. Por otros conceptos, 2.
- Defraudaciones de arbitrios. Ventas en ambulancia, 6. Obras, 27. Otros conceptos, 2.
- Auxilios a heridos y enfermos, 12.
- Faltas de Policía Urbana. De la vía pública, 75. Particulares, 4.
- Decomisos por estar en malas condiciones, 20.
- Detenidos: Por delitos contra personas, 2. Por embriaguez y escándalo, 3. Por otras faltas, 5.
- Informes: Al Juzgado, 3. Al Alcalde y Concejales, 4. A dependencias municipales 98. Particulares, 39.
- Perros recogidos para su conservación, 10.
- Notificaciones, 6.
- Talones de arbitrios comprobados, 40.
- Vendedores conducidos al peso, 10.
- Vendedores conducidos a obtener licencia, 13.
- Denuncias por falta de higiene, 1.
- Objetos encontrados en la vía pública, 4.
- Personas conducidas a la desinfección, 4.
- Denuncias por daños, 1.
- Licencia de obras revisadas, 41.
- Total servicios 502
- Huelva 31 de Diciembre 1934

El Jefe de la Policía Urbana y Guardia Municipal,

X ¿QUIERE DECORAR SU CASA?
X La Papelería del DIARIO DE HUELVA
X ha recibido un extenso y variado surtido de papeles para decorar habitaciones, oficinas, etc., etc.

TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa

que garantiza sus trabajos

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Teléfono 1348

De gran interés

Los contribuyentes por utilidades y sus obligaciones fiscales

CIRCULAR

Esta Administración de Rentas públicas se complace en dirigirse a todas aquellas personas de esta provincia naturales o jurídicas sujetas a Tributar por la Contribución de Utilidades o con obligaciones de las que se mencionan a continuación, relacionadas con las mismas, para recordarles el más exacto cumplimiento, de cuanto se previene en estos servicios especiales en la Ley de 22 de septiembre de 1922, Decreto-Ley de 15 de diciembre de 1927, Instrucción de 8 de mayo de 1928 y Decreto de 30 de abril de 1923, en la seguridad que en el cumplimiento de éstas pondrán el mayor interés y diligencia, no solo por que con ello se contribuirá a la ordenada y regular marcha en el servicio con beneficio para los intereses del Tesoro, sino que se evitaría ésta Administración el tener que aplicar las responsabilidades que para cada caso establecen las disposiciones mentadas y muy particularmente el artículo 26 de la Ley Reguladora de contabilidad de Utilidades.

TARIFA PRIMERA

Personas naturales o jurídicas obligadas a retener

Las personas naturales, las Corporaciones y demás personas jurídicas que satisfagan utilidades a los contribuyentes comprendidos en los apartados c), (Provincia y Municipio) y d) (Presidentes y Vocales de las Corporaciones administrativas) del artículo primero del Decreto-Ley de 1927 en los b) (Empleados particulares) c) (Consejo de Administración) e) (Representantes de Monopolio) y e) (en cuanto se refiere a agentes de Seguros) y demás del artículo 12 de dicho Decreto-Ley, quedan obligados a retener la Contribución correspondiente, considerándose efectuada ésta en la misma fecha que la utilidad sea exigible por la persona llamada a percibirla. Desde éste momento el retenedor o retentor tendrá la obligación jurídica de depositario de la parte alicuota de la Utilidad que en el concepto de contribución corresponde al Estado.

Dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, las Corporaciones y demás personas naturales o jurídicas obligadas a retener presentarán en la Administración de Rentas pú-

blicas declaración jurada de la Utilidad tributable; debiendo tener especial cuidado en formular las declaraciones en los modelos oficiales y a tal efecto se expenden en las Delegaciones de Hacienda y consignar en ella no sólo los sueltos abonados sino las cantidades descontadas por Impuestos que correspondan al Tesoro, debiendo hacer por tanto las operaciones aritméticas deducidas de la aplicación del tipo de gravamen o tanto por ciento a las cantidades que se abonen a los empleados.

La Diputación provincial y los Ayuntamientos remitirán en todo caso a estas oficinas, en el primer mes de cada año o cuando estén debidamente aprobados un ejemplar de sus Presupuestos.

Por los señores alcaldes y secretarios se prestará la mayor atención a éste servicio a fin de evitar, como ahora viene sucediendo, que el retraso en la presentación de las declaraciones trimestrales ocasionen trastornos en la marcha normal del servicio.

Algunos Ayuntamientos, en vez de remitir las declaraciones juradas trimestrales, en la forma que se previene en esta CIRCULAR presentan una alteración de haberes y esto, como reiteradamente se les indicó no pueden surtir ningunos efectos, pues la declaración ha de comprender expresamente el total de lo percibido y descontado a cada empleado en el trimestre.

Declaraciones juradas de los profesionales oficiales

Dentro del primer trimestre del ejercicio en curso presentarán la declaración jurada de sus ingresos totales en el ejercicio 1934 ante la Autoridad y Corporaciones que a continuación se expresan:

Los Notarios, ante su respectivo Colegio; los Jueces municipales, Secretarios municipales y Judiciales, ante los Jueces de primera Instancia; los Agentes Oficiales de Cambio y los Corredores Oficiales de Comercio ante su Colegio respectivo; los Verificadores de Contadores de Agua, Gas, Electricidad y los de Automóviles, y los Fieles Contrastes de Pesas y Medidas ante el Gobernador civil; los Prácticos del Puerto, ante el Comandante de Marina, los Recaudadores de Hacienda, ante el Pesorero de Hacienda.

Las citadas Autoridades y organismos devolverán a los interesados el duplicado de sus declaraciones y remitirán éstas a la Administración de Rentas públicas dentro de los quince días siguientes a su recibo, formulando las observaciones que sugieran, especialmente en el caso de estimarlas inexactas.

Declaraciones juradas de los profesionales libres

Los contribuyentes que por cualquier concepto ejerzan una profesión libre presentarán en esta Administración hasta el día 31 de marzo, declaración jurada de los ingresos totales obtenidos en el año 1934.

Representantes de Monopolio y Agentes de Seguro

Los ingresos totales que perciban estos contribuyentes serán declarados trimestralmente por las Compañías concesionarias del Monopolio y las Empresas respectivas. En las declaraciones de una y otra se presentarán dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural.

Declaración jurada de Retribuciones a artistas

Las declaraciones referentes a Utilidades de todas clases percibidas por los artistas comprendidos en el artículo 12 del mencionado Decreto-Ley habrán de presentarla en estas oficinas las personas naturales o jurídicas que las abonen en los quince días siguientes a aquel en que la Utilidad fuese devengada o dentro de los cinco días cuando la Empresa termine su temporada o suspenda su actuación.

Forma de declarar

Todas las declaraciones juradas deberán presentarse por duplicado debidamente reingegrada con timbre de 0'25 pesetas, expresando con absoluta claridad la utilidad obtenida, el tipo que se aplicó a ella para hacer la retención y el líquido obtenido, no siendo causa de exención de responsabilidad a los efectos de las disposiciones sobre multas el hecho de que una utilidad de tarifa primera no declarada expresamente con arreglo a los preceptos de mayo de 1928, puedan conocerse por otro documento presentado en la Hacienda para la práctica de las liquidaciones que procedan por las otras dos tarifas de la misma contribución o por otra disposición distinta.

Recargos municipales de tarifa primera

Las personas que de alguna forma satisfagan sueldos a Directores, Gerentes, Socios, Consejeros, Representantes o Apoderados de Empresas, Sociedades o Asociaciones remitirán, juntamente con la declaración trimestral por utilidades, otra en que se haga

constar en el domicilio de los perfectores.

Tarifa segunda y tercera

Los Socios Gestores, los Directores, Gerentes o Administradores legales de las Sociedades y los fundadores, Directores, Presidentes o Representantes de la Asociaciones cuyos socios o asociados estén obligados a contribuir por el número segundo de la tarifa segunda de utilidades, estarán obligados a remitir a esta Administración de Rentas públicas certificación de todo acuerdo que afecte a las participaciones en los beneficios sociales mencionados.

Las personas referidas en el párrafo anterior y en su caso los Presidentes de las Corporaciones Administrativas y los Representantes legales de las demás Empresas sujetas a imposición por tarifa tercera de utilidades, presentarán una liquidación de los beneficios líquidos obtenidos por la Entidad o explotación respectiva, copias autorizadas del balance de las cuentas de pérdidas y ganancias, de la Memoria o de cualquier otro dato que para comprobar la exactitud del dividendo y demás participaciones de los socios asociados, referidas en el número segundo de la tarifa segunda y para fijar la base fiscal por tarifa tercera, estime necesaria la Administración.

La presentación de los documentos referidos habrá de hacerse:

a) Dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que sean aprobadas las cuentas, tratándose de documentos relativos a la liquidación por tarifa segunda; y

b) Dentro de los veinte días inmediatos siguientes a la fecha en que sea aprobado el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contando desde el día que se devenga la cuota, tratándose de los documentos a la tarifa tercera. Sin embargo, las sociedades podrán pedir prórroga de tres meses para la presentación de estos documentos, pero en este caso habrán de liquidarse intereses de demora.

Comerciantes individuales

Los Comerciantes e Industriales individuales a que se refiere el epígrafe c) del número segundo de la tarifa segunda y muy especialmente los que sometió a tributar el Decreto de 30 de Abril de 1932, deberán llevar claramente cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir y su Contabilidad habrá de estar ajustada a los preceptos que el artículo 33 y siguientes señala nuestro Código de Comercio vigente y producirán ante esta Administración de Rentas Públicas en un plazo

que no podrá exceder de dos meses, desde que legalmente se termine el período de imposición, es decir el ejercicio comercial, declaración jurada de los beneficios totales de sus negocios, del la parte de los mismos destinadas a capitalización y del estado de las cuentas respectivas en virtud de esta aplicación.

Empresarios de Cine

Conforme con el artículo segundo del Decreto de 9 de Mayo de 1933, los empresarios de proyecciones de películas remitirán a ésta Administración de Rentas Públicas en los diez primeros días de cada mes declaración jurada de las cantidades que por las proyecciones abonen en el mes anterior o en otro caso de las condiciones del contrato, expresando con toda claridad nombre y domicilio de la persona gestora del rendimiento.

Timbre de negociación

Las personas a que se refiere el artículo 169 de la vigente ley del Timbre, deberán presentar los documentos necesarios para practicar las oportunas liquidaciones por el año de 1935, en los mismos plazos que le señalaron para la tarifa tercera de utilidades, y no deben olvidar que si las acciones no se cotizan y no se reparten dividendos han de presentar una declaración jurada por los elementos directivos de la Empresa, en que se haga constar el valor de las acciones a juicio de estos.

Huelva y Enero de 1935. El Administrador de Rentas Públicas.

F. ALVAREZ.

¡LEÑA, LEÑA!

Ante la carestía de la vida se impone la economía, pero sin sacrificio. Esto se resuelve usando en su cocina LEÑA a precios económicos. Sirve a domicilio la Casa

Hijo de Viuda de Angel Dominguez

Depósito: Calle Sevilla núm. 6. (frente al Colegio Ferroviario) HUELVA

X X X X X X X X X X X X X X X X
X ¿QUIERE DECORAR SU CASA? X
X La Papelería del DIARIO DE HUELVA X
X ha recibido un extenso y variado surtido de papeles para decorar habitaciones, oficinas, etc., etc. X
X X X X X X X X X X X X X X X X

CIUDAD DEL BETIS

CASTELAR, 6

Fantásticas Rebajas

Haciendo sus compras en CIUDAD DEL BETIS calzará elegante y baratísimo, ¿Como? pues que liquidamos todas las existencias anteriores de calzados de caballeros, señoras y niños a precios de gran ocasión.

Visiten esta importante casa y en nuestros escaparates vean con asombro las novedades recibidas para el año actual y los precios que exponemos.

Obsequiamos con magníficos REGALOS para los niños

Cine y Teatro

CRONICA DE HOLLYWOOD

Figuras y gestos de la pantalla

Cuando le dijeron a Gary Cooper que tenía que dejarse crecer el bigote para tomar parte en «Vida de un lancero bengalí» («Lifes of A Bengal Lancer»), se opuso terminantemente a eso y costó gran trabajo convencerle. Cuando terminó de filmarse la película le dijeron que ya podía quitárselo, si así lo deseaba. A lo que Gary contestó: «No, no creo que voy a hacerlo; después de todo, no me sienta mal»...

Claudette Colbert, al terminarse su contrato de cinco años con el estudio Paramount ha firmado otro, de larga duración... ¡con el mismo estudio!... Lo que prueba bien a las claras lo mucho que ha sufrido la pobre Claudette en esos cinco años que la han hecho millonaria...

Marlene Dietrich dice que su piedra favorita es la esmeralda, porque siempre le dá buena suerte... Aunque creo que no llevaba una esmeralda cuando la «descubrió» Joseph von Sternberg en Alemania... Tal vez quiso decir la esmeralda comprada en Hollywood con parte del dinero gastado en «Marruecos»... De cualquier modo, debe asociar el nombre de Marruecos al de su piedra favorita, porque sin aquél todas las piedras del mundo no habrían sido bastante a colocarla donde hoy está.

Marlene podrá llevar pantalones a los estrenos de películas y a los bailes del hotel Ambassador, pero en «Capricho Español» no va a tener ocasión de llevarlos. ¡Como que se trata de una película española y en España son los hombres los que llevan los pantalones! Hasta ahora su guardarropa para esa película consta de veinte vestidos, ¡todos de una feminidad muy española... claro que un poco «a la von Sternberg»!

César Romero, el simpático actor cubano, en su corta estancia en Hollywood, no trabajó más que en cuatro películas, en cada una de las cuales sólo hizo un papel sin importancia... pero ahora un contrato

le ha dado el derecho de hacer el amor a la inquietante rubia alemana... y, según el libro de «Capricho Español», Marlene va a corresponderle... ¡Qué suerte de hombre!

Cada día aumenta el número de los actores que no usan maquillaje o que apenas lo hacen. W. C. Fields, Gary Cooper, Lee Tracy y Randolph Scott no lo necesitan en absoluto.

Carole Lombard nunca usa cremas para limpiarse la cara ni para quitarse el maquillaje. Se limpia con aceite de oliva y se lava después con agua y cualquier jabón puro... ¡Qué consueio para las que no pueden comprar ese sinnúmero de botellas y jarritas que se venden en los salones de belleza!

He visto a Gertrude Michael en varios conciertos del Philharmonic Auditorium... lo que no es de extrañar, puesto que Gertrude es una excelente pianista y aficionada a la buena música. Pero lo que sí es de extrañar es que la he visto siempre sola. ¿Por qué no la acompañaba Rouben Mamoulian?... ¿Indiferencia?... ¿Por qué, entonces, recibe la deliciosa muchacha casi a diario magníficos ramos de flores con la tarjeta del inteligente director?

Ann Sheridan no es sólo una muchacha preciosa, sino también una buena actriz. Y, si había alguna duda respecto de lo último, ahí está su admirable actuación en la película «Behold My Wife», en la que actúa como «estrella» Sylvia Sidney. Hace un par de semanas que vi la exhibición privada a la prensa y ya me he olvidado de la historia y de todos los artistas que en ella tomaban parte... menos de Ann... Si esta chiquilla continúa así, muy pronto la veremos en la cumbre... y cuando una muchacha de Dallas llega a la cima de la montaña, es casi imposible hacerla descender... ¡Bravo, Ann!

EUGENIO DE ZARRAGA
Hollywood, diciembre de 1934.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

A las felicitaciones que hemos recibido con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, publicadas hace unos días en nuestros «Primeros planos», tenemos que añadir las siguientes:

Una magnífica postal del Empire State Building, de New York City, donde actúan con gran éxito desde el mes de Diciembre, de la bellísima y notable bailarina, canzonetista y recitadora Rosarillo de Triana, y del «cantor» Sevillanito.

Otra postal nos ha enviado desde Cádiz, su tierra natal, el prestigioso guitarrista Antonio Hernández, también muy admirado y aplaudido en nuestra capital.

A todos, nuestro más profundo agradecimiento por la atención y el recuerdo tenido para con nosotros y con los lectores.

María Banquer, la bellísima primera actriz, ha rescindido el contrato que tenía con la Feno-Roma, y por consecuencia del cual estaba restando sus facultades al teatro.

María Banquer no piensa, por ahora, en hacer películas.

Toda la prensa chilena comenta elogiosamente la primera película sonora realizada en el país.

La producción estrenada lleva el título de «Norte y Sur», y ha sido calificada como un esfuerzo superior a los medios de que disponía el director, Jorge Delamo.

Sigue Charles Chaplin con su mutismo sobre su futuro «film».

A pesar de ello, los reporteros cinematográficos han «sabido» que la nueva película tendrá poco diálogo y que la principal intérprete será su nueva «partenaire» Paulette Goddard.

El productor italiano independiente Giulio Manenti prepara actualmente un gran film histórico sobre la vida de Lorenzo de Médicis. El actor italiano Alejandro Moissi interpretará el papel del célebre duque del Renacimiento, que fué a la vez político y poeta. Los exteriores serán rodados en Florencia y los interiores en los estudios Cines, de Roma.

La obra de Francisco Serrano Anguita que estrenará la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, en el teatro Victoria, de Madrid, a continuación del de la inauguración de la temporada, se titulará «Los volcanes».

Ha sido leída a la compañía del popularísimo Casimiro Ortas, una obra titulada «Más bueno que el pan», original de

Paco Ramos de Castro y Anselmo Carreño.

Continúa la racha de obras infantiles en que tan pródiga va siendo esta temporada en casi todos los teatros.

En el Fuencarral, la estrenada ahora es la segunda de este género. La obra, letra de E. Serrano, música de Arjita, cumple su fin de entretener durante sus diversos cuadros a la santa puericia, usando a veces el folklore, lo cual no es nunca desacertado.

Ha llegado a Madrid de regreso de su excursión a América, el ilustre maestro Moreno Torroba. Le acompañaban el inteligente gerente de sus negocios, don Julio Poveda y la compañía que, bajo la dirección del inspirado autor de «Luisa Fernanda», ha realizado la brillante campaña artística para que fueron contratados por el Gobierno argentino, en Buenos Aires.

Esperaban en la estación del Norte, al aplaudido compositor, muchos autores, artistas y amigos y familiares de los elementos de la compañía, que hicieron al maestro Moreno Torroba y a sus acompañantes una cariñosísima acogida.



Carole Lombard y John Barrymore, principales intérpretes del film Columbia «LA COMEDIA DE LA VIDA», que distribuye CIFESA.

Cine nacional

El cine va conquistando nuevos locales. En los que fueron «Almacenes Madrid París», se trabaja actualmente con gran celeridad para inaugurar muy en breve un nuevo salón de estrenos.

En Zaragoza, varios acreditados cinematografistas han abierto otro cine, con una decoración lujosísima y que dedican a la exhibición de noticieros y programas culturales.

El título del nuevo cine es el de «Actualidades», como los locales de Madrid y Barcelona, que prestan su atención a las actualidades cinematográficas.

Conchita Piquer, la conocida artista de variedades, creadora de la versión muda de «El negro que tenía el alma blanca», aparece otra vez en la pantalla, debutando ahora con extraordinario éxito en el cine

sonoro. La producción se titula «Cantaré para tí».

En breve marchará Conchita Piquer para Barcelona, donde dará comienzo a la realización de un nuevo film, cuyo título va a ser «Somos unos señoritos».

Los editores franceses tienen el proyecto de doblar el número de sus películas en castellano con destino a los mercados hispanos.

Con dicho motivo, han salido para Biarritz, muchos artistas del teatro español.

Irene López Heredia está satisfechísima de su trabajo en la nueva producción española «Doce hombres y una mujer».

La exquisita actriz piensa aprovechar los días del descanso de su né teatral para confirmar su último éxito en nuevas interpretaciones cinematográficas.

Lea V. Diario de Huelva

La disciplina en los estudios

Convengamos en designar a todos aquellos hombres y mujeres inducidos por la vocación y el temperamento a colocarse bajo el mando de un director y sobre la mirada del objetivo, condiciones de héroes y de mártires.

El buen público, esas falanges de devotos al cine que gustan contemplar en la timbala de la sala las figuras de sus ídolos, para pensar y sentir con ellos y recrearse en la maravilla de sus creaciones, no sabe, ignora la peregrinación, el calvario de paciencia que ha de almacenarse para llegar a esas perfecciones.

El trabajo en los estudios ofrece ninguna seducción. Y, sin embargo, ¡cuántas muchachitas y jovencuelos, a pesar de la experiencia que los mismos consagrados nos revelan constantemente, de sus amarguras, de sus penalidades, de sus mismos sacrificios, adoran la carrera y sienten el celo de no poderles imitar!

La vida de un artista medianamente estimado, está sujeta a una serie de obligaciones y compromisos tan rigurosos, que el más leve quebrantamiento representa un retroceso, un paso atrás en su carrera.

¡Qué disciplina tan envidiable la de estos hombres y mujeres! ¡Qué fervor por no incurrir en falta ni pecado! La muchachita comodona, perezosa, habituada a seguir los impulsos de su voluntad; la que nunca abandonó el refugio de la cama antes de las diez de la mañana, en el momento que su porvenir lo puso al servicio de los directores y de la pantalla, cambió completamente su vida...

Tenemos el ejemplo de Alma Lloyd, hija de un banquero de Chicago, que abandonó un día el confort, la vida placida del hogar para sacrificarse dentro de la ordenanza severa y rígida del trabajo en los estudios. Hoy, Alma Lloyd, se levanta a las seis, madruga, estudia, hace gimnasia, come poco, pierde aquellos platos que fueron de su devoción para seguir el plan preconizado por los médicos higienistas, y los mismos directores.

La cuestión del peso y de la línea es algo muy serio. Y se lleva con una rigidez que hace posible el cumplimiento. Si no fuera así, todos los días, habría infractores. Pero esta disciplina militar áspera y dura logra el milagro de la obediencia y consigue el respeto atento de sus más absurdas disposiciones.

Así es únicamente como se puede mandar y se puede obedecer entre todas esas falanges de hombres y mujeres que componen la constelación cinematográfica.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
X
X ¿QUIERE DECORAR SU CASA?
X La Papelería del DIARIO DE HUELVA
X
X ha recibido un extenso y X
X variado surtido de pape- X
X les para decorar habita- X
X ciones, oficinas, etc., etc. X
X
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Las entidades económicas y la suscripción en homenaje a la fuerza pública

Las entidades económicas más importantes no vacilaron un sólo momento en hacer su aportación a la suscripción abierta en homenaje a la fuerza pública por el ejemplar con portafolio de ésta, salvando a España del movimiento revolucionario. La aportación no se hizo, como es lógico, pensando en balances ni en situaciones económicas, sino como obra de apoyo al Poder público, de solidaridad nacional y de deber patriótico. Pero es el caso que si el Fisco no interpreta en debida forma las reglas del impuesto de utilidades podría suceder que sobre esos donativos, tan legítimos y nobles, se pusiera una tributación. Sería fatal el ejemplo, en sí mismo y como precedente, y para exaltar la Unión Nacional Económica ha dirigido, respetuosa instancia al Ministro de Hacienda con el fin de que esas aportaciones se consideren como gasto, lo mismo que se hace con cuotas de previsión, beneficencia y seguros.

Hipotecas

AGENCIA DE PRÉSTAMOS con el Banco Hipotecario de España Joaquín Domínguez Q. Roqueta

Anisados, Licores, Cofreces y Jarabes

ZARZA

Pedro Zarza

Valverde del Camino (Huelva)

Información de los pueblos

BEAS

Conferencia

En el Círculo de Labradores, de esta villa, y previa la autorización correspondiente, ha dado una conferencia el súbdito alemán Arturo Winterfeld, referente al clima, caracter y condiciones de vida de los principales países que ha recorrido en su viaje a pie alrededor del mundo. El amplio salón del Círculo se vió muy concurrido, siendo aplaudido el conferenciante en diferentes periodos de su charla.

Viajeros

Pasadas las vacaciones, regresaron a sus destinos, la señorita Amelia Pereira-Rebello y su hermano don Antonio, ilustrados maestros nacionales de Segura de León (Badajoz) y de Alcolea del Río (Sevilla), respectivamente.

Llegó de Sevilla, la distinguida y simpática señorita Luisa Moreno Romero, culta maestra nacional de esta villa, acompañada de su señor padre.

Marcharon a Cádiz y Sevilla a continuar sus estudios, los alumnos de medicina don Honorio Bando Ramirez, don Fernando Ramirez Clemente y don Manuel Cruz Serrano y los del bachillerato Lorenzo Beltrán Ramirez, Juan Ramirez Sayago y Pedro Coco Garcia de Leanis y las bellas señoritas Leonor y Manuela Beltrán Salgado y Maria Coco Garcia de Leanis.

A Huelva, los estudiantes de bachillerato Paco y Dieguito Gómez Sayago, Bernardo Bofello Sayago, Domingo Sayago Suárez, Manuel Ramirez Sayago, José Bardallo Sotomayor, José Sotomayor Rodriguez y Antonio Quintero Villaseñor.

Nuestro DIARIO

Ha producido excelente impresión en este vecindario la reforma que se ha hecho del DIARIO DE HUELVA.

Son muchos los lectores que me han indicado exprese su sincera felicitación al entusiasta onubense y buen patriota, don Manuel Arias, propietario

del periódico, por sus esfuerzos y sacrificios en engrandecer y dignificar la prensa onubense, felicitación que hacemos extensiva a los incansables periodistas Moreno Ortigosa y «Ffery» y demás compañeros de redacción, administración y talleres.—Corresponsal.

Palos de la Frontera

La fiesta de los Reyes Magos

La fiesta de los Reyes Magos se ha festejado en esta ciudad, por el Colegio que dirige el profesor, don Joaquín G. Vides.

En la mañana del día 6, todos los niños asistieron a la función religiosa que se celebró en la histórica parroquia de San Jorge.

Durante la misa, que ofició el cura párroco, don Cristóbal Escribano Olivas, actuó una capilla musical, de la que formaban parte, nutridas voces de señoritas de la localidad.

Acto seguido, se verificó en el salón principal del Colegio mencionado una velada literaria-musical. El local aparecía engalanado, y en el estrado estaban los tres Reyes en su tamaño natural. El acto dió comienzo cantándose unos preciosos villancicos por los escolares, seguidos de la lectura de unos admirables versos y poesías por los niños Manolito Rosado Prieto, José Artero Domínguez, Rafael Garcia Cruzado y Jorge Garrocho Molina. Por último, hablaron el profesor, señor Vides, y el cura párroco, señor Escribano Olivas.

Todos fueron muy aplaudidos por el público que llenaba las clases. El júbilo se desbordó en los niños a la hora del reparto de juguetes y golosinas, que llevarán la alegría a los corazones de estos infantiles.

La velada y reparto de juguetes se dió por terminado, y se dispuso el amplio salón para celebrar un baile entre niños y niñas de las Escuelas, que terminó a las dos de la tar-

de, cuando mayor era la animación, para emprender una excursión a la Rabida, lugar dedicado para jugar un partido infantil de fútbol.

La excursión terminó a las nueve de la noche y resultó muy divertida y lucida, para continuar el baile, que se reanudó en distintos lugares del pueblo.

El éxito alcanzado este año en esta alegre y caritativa obra en beneficio de los niños, merece los mayores elogios.—X.

M. Dominguez Acebal

Del Hospital Clínico de la Facultad de Valladolid.

Inspector Municipal de Sanidad

Medicina interna

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Económica: Lunes y Miércoles.

Plaza Quintero Ruez, 4 - Tel. 1080

Almacenes EL METROL

preparan sus

Grandes REBAJAS de Precios

y Enorme Liquidación de RETALES.

Muy en breve anunciaremos este importante

Acontecimiento Comercial

Esté alerta, es de gran interés para su economía.

Almacenes EL METROL - Huelva

BIBLIOTECA DE DIARIO DE HUELVA

El Calvario de una Madre

(TOMO II)

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellanos y Velasco.

Autorizada por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel.

N.º 227

FOLLETIN

que ver con el accidente experimentado por su esposo?

Todo hacia creer que sí. John estaba desolado.

Ya hemos dicho que profesaba a su amo un ciego afecto.

El médico llegó a la quinta cerca del amanecer.

Reconoció la herida, y frunció el ceño.

—¿Qué opina usted, doctor?

—preguntó John, que era allí la persona más autorizada en ausencia de Clara.

—No respondo de camentarlo que otro ha hecho...

El homicida ha tirado lo más mo que si debiera here la a mi lord... en fin, veremos.

—¿Puede que le haya herido ya?—pensó John con amargura.

Cuando Sir Carlos recobró el conocimiento, lo primero que se le ocurrió fué preguntar por su esposa, extrañado sin duda,

de no verla a su lado.

John fué el encargado de en goñarle.

—Señor—le dijo,— la desgracia de usted ha afectado tanto al ama, que por prescripción del médico no puede abandonar el lecho.

—¿Pero es cosa de cuidado?

—preguntó el infeliz, inquieto.

—No, señor; su indisposición durará tres o cuatro días.

—En fin, ¿qué es lo que ha pasado?... ¿quiero saberlo! ¿se trataba tal vez de un robo?

—Sí, milord; pero... el médico ha prohibido en absoluto que usted hable y se agite... esto le es muy perjudicial y no he de ser yo el que ponga su vida en peligro.

Lo principal para sir Carlos era saber de su esposa, y bastábale la seguridad que le diera su criado John, para suponer

que no la amenazaba ningún peligro.

El amante esposo olvidaba su estado por pensar en el de ella, que le había abandonado, según lo daba a entender su ausencia.

Sir Carlos estuvo cerca de quince días entre la vida y la muerte.

La bala le había atravesado el pecho, faltando muy poco que le interesara los pulmones.

Durante el delirio que le producía la fiebre, no hablaba más que de Clara, suponiendo estar a su lado, siendo objeto de sus más ardientes caricias.

John le miraba con lástima, pensando en el desengaño que le esperaba si vivía.

Por fin el médico respondió de salvarle, y al mes ya pudo el herido abandonar el lecho.

Todo su afán era Clara.

John no sabía ya que decirle ni como prolongar su engaño.

Su amo quería verla a todo trance.

—Si aun sigue enferma, yo la cuidaré; mi deber es ese.

—Pero, señor, si usted necesita quien le cuide—le decía su atribulado servidor.

—Por lo menos conduceme a su aposento... yo no puedo pasar sin verla.

—Es que... —Vamos. —Es que el ama no está aquí.

—¿Qué dices!...

—Desde los primeros momentos su tia la separó de aquí, para que no se enterara y se agravase su estado.

—¿Pero está con su tia?

—Sí señor.

Y John tragaba saliva, para hacer más fácil que su amo tragase la mentira.

—Pero le chocará no verme a su lado.

—No, señor; el ama ignora que está usted aquí; le supone aún en España... no se enteró de que aquella noche fué usted víctima...

Todo esto era muy lógico para que sir Carlos no lo admitiese como una verdad.

Realmente podía haber sucedido.

Y el inglés felicitaba a su servidor por su previsión, encaminada a que Clara no se enterase de aquello que pudiera haber perjudicado su salud.

John veía con terror que su amo iba recobrando la suya, hasta el extremo de que el médico se despidiera.

Allí iba a concluir el engaño. ¿Cómo lo tomaría sir Carlos?

El leal criado estaba satisfecho de su conducta; tenía su conciencia tranquila.

Pero le dolía lo que iba a su ceder, lo que no estaba en su mano evitar.

La decepción de su señor, que se creía adientemente

amado, cuando había sido víctima de una horrible traición.

Llegó por fin el momento que tanto temía.

Sir Carlos le pidió la ropa de vestir.

—¿Va usted a salir?—le preguntó estremeciéndose.

—Hace días que debía hacerle, estoy en falta con mi mujer.

—¿Es decir que va usted a ver a la señora?

—Sí... despacha.

John seguía sin moverse, como si sus pies hubieran echado raíces.

Su rostro estaba livido, como si hubiera sido el ofendido, el traicionado.

—¿No lo oyes?—le dijo su amo.

—Y tanto como oía! Hubiera dado cualquier cosa por ser sordo.

—¿Vamos, John!... no me gusta tener estatuas por criados.

—Señor... es inútil que... —¿Qué dices?

—Haría usted mejor en que darse en casa.

—¿John!... ¡pardiez! ¡No te comprendo! Tú que debías ser el primero en animarme...

—Pues soy el primero en aconsejar a usted que no se mueva.

—¿Por qué?

—Porque pretende usted ver a la señora... v... no la verá.

Ayer pasó...

Como sigan estos frios, muchos nos quedaremos sin saber la empuñada cuesta de Enero—fué frase expresiva, aunque algo hiperbólica, que ayer escuchamos de labios de un querido amigo, poco acostumbrado a las nevadas.

Hace frío, si señor, mucho frío, pero no tanto como para suscitar las unánimes protestas.

Y es que nunca estamos contentos con nada. Idénticas abominaciones se hicieron del calor allá por el pasado mes de agosto. ¿Quién le echa cuenta a la gente?

Por la mañana, trajeron la novedad cinco aeroplanos que evolucionaron largo rato por encima de nuestros tejados.

Desconocemos el objeto de esta «volátil» visita. Tal vez—y esto es un decir—esté relacionada con las excursiones aéreas organizadas por el Aero Club de Andalucía, en tanto que dichas excursiones, iniciadas el pasado domingo por la citada entidad, la realizan cinco aviones, que son, en número precisamente los que ayer nos visitaron.

La tarde, tranquila. Un niño que ingresa en la Casa de Socorro con quemaduras en... salva sea la parte, produciéndose al caerse en el brasero.

La noche si que nos proporcionó una novedad grata, como gratas son las reparaciones de todas las injusticias.

Pasamos por la calle Cánovas y observamos a unos albañiles afeitados en la tarea de restituir el busto de bronce de don Antonio de Mora Claros, excelente patricio de inolvidable memoria, a su monumento de igual calle.

Ya era hora de que a Huelva, que fué quien elevó aquel monumento, se le diera la satisfacción y la reparación de una injusticia perpetrada en mala hora por un sectarismo cerril y vulgar.

A pesar de lo desapacible de la temperatura, fueron muchas las personas que estuvieron presenciando la faena de los albañiles, teniendo para el ilustre prócer las frases del más cariñoso recuerdo, y de condenación para aquellos que quisieron halagar a la galería con la desaparición del artístico busto.

Vimos allí a muchos orreros, entre éstos al leal amigo y popular «Marinero», que, con verdadera emoción, recordaba los rasgos caritativos del hombre que solo supo engrandecer, con sus iniciativas y trabajos al pueblo de sus desvelos.

DOGORE.

El Dr. Bobo

Especialista de oído, nariz y garganta, reanuda sus Consultas en Pi y Margall, 22

El cuartel de Infantería

Entre las distintas peticiones formuladas al Gobierno, aprovechando la reciente visita de los señores Lerroux y Orozco, se halla en primer lugar la de la aprobación definitiva del proyectado Cuartel de Infantería.

Nos consta que por la Alcaldía se están haciendo algunas gestiones, así como que son muy satisfactorias las impresiones que hasta ahora hay sobre este vitalísimo asunto, de tanto interés para nuestra capital.

SONETO ACRÓSTICO

Repentizo el «Soneto», joven bella,
Como ahora, leyendo en tu mirada;
Al ser tú tan simpática y mi amada,
Soy ya feliz desde la tarde aquella...
Tarde en que el dulce amor, linda doncella,
Imagen fiel de la mujer soñada,
Lléname de esa dicha en ti alcanzada,
Al depararme tú tan buena estrella.
Mi corazón rebosa en alegría;
Observa que tu encanto me extasia,
Resuelto a ser quien te ame hasta la muerte.
Enfoco, pues, tus ojos, por mi suerte,
Numen grato de ensueño, y cada día
Obtengo el bien más puro con quererte.

R. de CASTILLA MORENO.

El busto de don Antonio de Mora y Claros

Ayer, sin ceremonial alguno y con la concurrencia de numerosos curiosos, se repuso sobre el monumento de la calle Cánovas, el busto en bronce del ilustre exalcalde y gran patricio onubense, Excmo. señor don Antonio de Mora y Claros.

Con esto queda reparado el agravio que al advenir el nuevo régimen se cometió, con evidente irreflexión, con este benemérito hijo de Huelva.

En su recuerdo, que nadie podrá destruir en el corazón del pueblo, al que tanto amó y se sacrificó dándole lo que hoy tanto escasea: trabajo, ha sido repartida una amplia librosna en vales para medio kilo de pan.

El Ingeniero-Director de la Junta de Obras del Puerto

Hemos recibido atento oficio del nuevo Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, don José Bravo Suarez, comunicándonos que para dicho cargo ha sido nombrado por Orden del ministerio de Obras Públicas de 28 de diciembre pasado, y ofreciéndonos su decidida cooperación en todo cuanto pueda redundar en la mejora de los servicios públicos y engrandecimiento de este Puerto.

Oportunamente publicamos la grata noticia de su ingreso en Obras del Puerto como Ingeniero Director de dicha entidad, reparando con ello una notoria injusticia, y al agradecerle ahora su atenta comunicación, volvemos a expresar nuestra confianza y legítimas esperanzas de que el señor Bravo Suarez, por su competencia y cultura, ha de realizar al frente de la dirección técnica de la Junta de Obras del Puerto una labor magnífica y utilísima para los intereses del mismo, que son consubstanciales con los de Huelva.

Para esto, puede contar siempre el señor Bravo Suarez con nuestra ayuda y cooperación más resuelta y entusiasta.

CINEMA RABIDA

Hoy Viernes

De 5,30 tarde a 12'30 de la noche

Grandioso EXITO

ATLANTIDA

Formidable producción

LIFILMS, interpretada por BRIGITTE HEIM y FLORELLE

La epopeya del desierto, según la obra de Pierre Benoit, dirigida por Pabst.

ATLANTIDA es un film magnífico. Lo es por todos los elementos que lo componen; por la síntesis de la acción, por su desarrollo técnico, por su diálogo corto y expresivo, por su música admirablemente adaptada. Y, singularmente, por su gran fuerza emotiva, que emana del ambiente misterioso en que se desenvuelve la aventura. De esa atmósfera de misterio y de leyenda que envuelve el norte africano.

ULTIMO DIA

Mañana, EL NOVIO de MAMA

Pronto: SU ALTEZA LA VENDEDORA y COMPAÑEROS DE JUERGA, por Laurel y Hardy.

EL NOVIO DE MAMA

por Imperio Argentina y Miguel Ligeró, se estrena el sábado en el Cinema Rábida.

Lea V. 'Diario de Huelva'

EL NOVIO DE MAMA

por Imperio Argentina y Miguel Ligeró, se estrena el sábado en el Cinema Rábida.

Cinema Park

Compañía Jimenez-Cardoso

En las dos funciones (tarde y noche) de hoy, a petición del público, se darán las últimas representaciones de la glosa dramática en 3 actos y en verso del insigne poeta Fernández Ardevín, titulada «La hija de la Dolores» en la que tanto se distingue Lolita Jimenez.

Mañana, estreno de la divertidísima comedia de Capella y Lucio, «Caramba con la marquesa», y el lunes «Mi padre» de Muñoz Seca y Perez Fernandez.

Garganta, Nariz y Oído

A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA

Ex-interno H. clínico de Mora. Ex-asistente a los Hospitales de París. Diplomado por el profesor Sebiles del Hospital Laribosiére. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 P. Quintero Báez, 1 HUELVA

EL NOVIO DE MAMA

por Imperio Argentina y Miguel Ligeró, se estrena el sábado en el Cinema Rábida.

Melancolía

A Obedio Gómez.

Unos ojos...
Unos ojos que iluminen mi sendero.
Una voz amable, melodiosa y bella.
Un cerebro que comprenda lo que quiero...
(El por qué de la risa, la ilusión, la pena, el llanto)
Unos ojos. Una estrella.
¡Los he buscado inútilmente tanto, tanto!...

Ayamonte.

M. BARROSO HERNANDEZ.

TEATRO MORA

Hoy Viernes por última vez

El Hijo de la Parroquia

Película sentimental y conmovedora que no deben dejar de ver chicos y grandes.

Mañana, EXTASIS.

Extranjero

Millones de felicitaciones

PARIS.—Durante los días 1 y 2 de Enero se han cursado por las oficinas de Correos diez millones de cartas y tarjetas de felicitación.

Las medidas adoptadas fueron tales que a pesar de lo enorme de la cifra se efectuó el servicio con toda regularidad.

Accidente mortal en el Gran Prix automovilista de Australia

MELBOURNE.—El Gran Premio del Automóvil en Australia se ha significado con un accidente mortal.

Uno de los coches concurrentes, lanzado a toda velocidad, volcó en un viraje, pereciendo sus dos ocupantes: el piloto G. Graham y su mecánico J. Peters.

Ante el plebiscito del Sarre

SARREBRUCK.—El «leader» socialista alemán, señor Max Braun, ha declarado: Estoy convencido de que los habitantes del Sarre votarán en una gran mayoría en sentido favorable al mantenimiento del «statuquo».

El jefe socialista ha añadido que el hecho de que sólo hayan votado doscientas personas el pasado domingo, no demuestran otra cosa sino que las restantes, que debían haberlo hecho dicho día y no lo hicieron obraron en tal forma por no tener la seguridad de que no se guardara el secreto sobre su voto. Por otra parte, el hecho de nuestra que se trataba de adversarios del nacion-socialismo, pues si hubieran sido partidarios de Hitler hubieran empujado el voto.

Expulsión aplazada

SARREBRUCK.—La Municipalidad de Sarrebruck ha decidido aplazar hasta que termine

el plebiscito la expulsión del partido comunista del local que ocupa en esta ciudad y que pertenece a la Municipalidad.

La epidemia palúdica en la India ocasiona cerca de 4.000 víctimas

COLOMBO.—Las muertes causadas por la epidemia de paludismo son mucho más elevadas que todos los cálculos hechos en un principio. Según se ha podido comprobar por las estadísticas, uno de los distritos más afectados es el distrito de Kaggelle, donde se han registrado 3.975 muertos, de los cuales 2.042 eran niños. Estos datos son hasta el 15 de Diciembre. La epidemia cede en algunos centros; pero se considera irremediable el hambre.

El proceso por el rapto del hijo de Lindbergh

FLOMINGTON.—(Nueva Jersey).—El señor Reilly, abogado defensor de Hauptmann, ha aceptado la tesis sobre las propuestas de rescate y ha renunciado a hacer comparecer ante el Tribunal veintidós testigos que hicieron el cómputo de los números de billetes de Banco.

En la audiencia de mañana, doctor Coadón, será el primer testigo que declarará.

Se anuncia que los médicos han apreciado que el acusado Hauptmann sufre dolores musculares en el pecho.



Se publicó
3 pta. edición
2,50 pta. rústica
10 pta. piel
Con participación en la LOTERÍA NAVIDAD 1936 N.º 22 483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière, Aparado 66. MADRID

De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

CARBONES CARDIFF

Todo grueso cribado, clase excelente para vapores pesqueros a 66 Pesetas los MIL kilos

sobre pesqueros, atracando estos al muelle del DEPOSITO DE COMERCIO

donde puede el comprador, Controlar el peso con toda exactitud y comodidad

Paga de la mercancía a su entrega, a menos que otra forma fuera previamente convenida.

Juan Quintero Báez Teléfono 1233 HUELVA

Notas de sociedad

Boda
En la iglesia de los Jerónimos de Madrid, se han unido en matrimonio la inspirada poetisa y comprovinciana nuestra Isabel Tejero y el joven don Julio A. García.

Fueron padrinos el padre del novio, general de Estado Mayor, don Cándido García Oviedo y su distinguida esposa.

Los nuevos esposos a los que deseamos toda suerte de venturas, se encuentran en viaje de boda por la región levantina.

Viajeros
Ha regresado de Madrid y Santander, donde ha realizado un viaje de estudios, nuestro estimado amigo, el reputado médico otorrinolaringólogo, don Alonso Bobo.

A Sevilla, ha marchado el laureado poeta don Adriano del Valle.

De temporada
Para pasar temporada en una finca de Peguerillas, ha marchado con su bella esposa y pequeño hijo, el joven y culto abogado, afecto al Servicio Contencioso de la Compañía de Río Tinto, don Rafael Estrada Cepeda, querido amigo nuestro.

Hoy por último día en el Cinema Rábida la formidable producción de gran éxito
ATLANTIDA

Alvaro González Alvarez
Odontólogo
Enfermedades de la boca y dientes
PRÓTOSIS :: ORTODONCIA
Rayos X

Plaza Alcalde Coto Mora n.º 1
(frente al Gran Teatro)
TELEFONO 1815

Se arriendan

Dos habitaciones con privilegio de cocina y comedor, sitio céntrico

Se arrienda sala y alcoba. Una casa nueva, a 70 pesetas. Moguer, 3 y 5.

Se traspasa Casa de huéspedes en familia. Gran ocasión, Un salón para almacén o tienda en sitio céntrico.

Una habitación amueblada en sitio céntrico.

Se toma la administración de fincas urbanas con toda garantía.

Si queréis arrendar o subarrendar casas o habitaciones acudid a la

Agencia Administrativa de Fincas Urbanas
Sagasta, 25. pral.

Para auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Empezaron las clases en **Colegio de San Ramón.**
Calle J. Canalejas N.º 6

Documentos hasta fin de Enero.

Preparación para Guardias de Asalto

Ayuntamiento

Esta noche, a las nueve, de segunda convocatoria, celebrará sesión el Cabildo municipal, discutiéndose en ella el orden del día que oportunamente publicamos, con la siguiente adición:

Escrito de don Eduardo Fernández del Tormo, médico de la Beneficencia municipal, pidiendo licencia por enfermo.

Oficio del señor Arquitecto municipal participando la terminación de las obras de construcción de una cuartelada de nichos en el Cementerio municipal.

Expediente instruido contra una matrona de la Beneficencia municipal

Suscripción al Anuario General de España.

Luis de la Viña
Especialista en partos

Y
Enfermedades de la mujer

Se complace en comunicar a sus clientes y amistades que tiene abierta su consulta en esta capital, de 11 a 1 y de 3 a 5

RASCÓN, 30 HUELVA

Loterías núm. 3

¿DESEA LE TOQUE UN PREMIO GRANDE?

Encargue sus billetes en esta Admon. que es la que más premios grandes lleva pagados. Para pedidos de fuera dirigirse a su administradora **CONSUELO VAZQUEZ DEL CID, CAPITAN GALAN 6, Huelva,** que remite a todas partes billetes y décimos de todos los sorteos ordinarios.

Mayores cosechas
se obtienen empleando

Superfostato orgánico marca SH
Para la siembra de cereales y demás semillas.

Abono azoado completo marca A
Para olivos, viñedos, patatas, etc.
Casa fundada en el año 1891

Wetzig, Weickert y C.ª
Carretera Matadero HUELVA

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho, se vió la causa seguida contra el vecino de Trigueros Luis Cano por el delito de lesiones, para el que solicitaba el fiscal señor Cuellas, un año, ocho meses y 21 días de prisión menor, accesorias y costas.

La defensa a cargo del señor Cordero Bel, después de su informe, solicitó la libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Ante el mismo Tribunal se celebró la segunda contra varios vecinos de Almonte por el delito de infracción de ley de Caza, y para los que pedía el fiscal señor Cuellas, la pena de 2 meses y un día para cada uno, solicitando la defensa de todos ellos, señor Cordero Bel, la absolución, por estimar no estaban probados los hechos. Ambas causas quedaron con clausas y para sentencia.

EL NOVIQ DE MANA
por Imperio Argentina y Miguel Ligeró, se estrena el sábado en el Cinema Rábida.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

Maria Garcia Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado
Diatermia Rayos Ultravioleta
Consulta de 11 a 2

Rascón, 12 y 14 Teléfono 1261
HUELVA

Ybarra y Comp.ª Sociedad en Cta.

SEVILLA

Servicio para el Norte

El vapor español,
CABO CARVOEIRO

Saldrá de este puerto el próximo jueves día 17 de Enero con destino a los de Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Tapia, Luarca, Navia, Rivadeo, Vegados, Fox y Vivero.

Servicio para Levante

El vapor español,
CABO BLANCO

Saldrá de este puerto el lunes día 21 de Enero con destino a los de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Palamós, San Feliú, Sete y Marselia, admitiendo carga y pasajeros.

ESTE VAPOR HACE ESCALA en CASTELLÓN de la PLANA

Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Algeciras, Aguilas, Denia, Gandía, Vinaroz y San Carlos de la Rapita. Para informes, a su Consignario en Huelva,

Antonino Zalvide - Almirante H. Pinzón, 13

Plaza de Toros de Huelva

Concurso para arriendo durante el año 1935

Hasta el día 20 del mes corriente, se admiten proposiciones de arriendo de la Plaza de Toros de esta capital, para el año 1935.

Las proposiciones en pliegos cerrados, pueden presentarse en el domicilio del Gerente, don Juan Mascarós, calle Sagasta núm. 2, hasta el expresado día.

Hoy por último día en el Cinema Rábida la formidable producción de gran éxito
ATLANTIDA

José Baena Vázquez
Exprofesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Sevilla

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
RASCÓN, 9

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones de Bolsa del día 10

4 por 100 interior	71,10
Franco	48,35
Libras	35,90
Liras	62,80
Dólares	7,32

P. Bañuelos Terán

Médico-Director por oposición del Dispensario. Oficial Antituberculoso

Especialista en enfermedades del pecho.

Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Castelar, 16, pral. Tel. 1766

NOTICIAS

Ha dado a luz en La Palma un hermoso niño la esposa del abogado y secretario de aquel Ayuntamiento, y distinguido escritor, don Pedro A. Morgado. Nuestra cordial enhorabuena a los padres por este grato suceso.

SEÑORITAS

Pasadas las vacaciones de Pascuas se han reanudado las clases de corte y confecciones en la Academia de la acreditada modista,

Juanita Escobar, Castelar, 30

Hemos saludado en Huelva a nuestro particular y buen amigo don Narciso Macías, de Moguer.

El médico internista, don Manuel Garrido de Córdoba, trasladó su consultorio a la calle Alcalá Zamora, 13, pral. (antes Concepción.)

SE ARRIENDA local propio para garage o almacén de 10 por 25 metros, en las Colonias. Razón: en Castelar, 14, pral.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON

Para **1935**

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN **LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES**
en Casa BAILLY-BAILLIERE, Nuñez de Balboa, 25, MADRID
¡SOLICITE PROSPECTOS!

ALMACEN de DROGAS

Aceites de Oliva filtrados - y Fábrica de Jabones -

Extenso surtido en Perfumería de todas clases
Productos químicos y farmacéuticos -- Artículos para la industria, fotografía y artes -- Alcohol desnaturalizado -- Carburo de Calcio - Brochas, Pinturas y Barnices.
ARTICULOS PUROS GARANTIZADOS
LA CASA MAS ANTIGUA EN SU RAMO

BORRERO HERMANOS

Sucesor: **José Borrero Carrasco**

Sagasta 3 y 5 :: **HUELVA** :: Teléfono, 1512



Bazar Mascarós - Huelva

GRAN SURTIDO EN

Estufas de Petróleo

Y ELECTRICAS

SALAMANDRAS

Braseros de Hierro y de Metal

: **GRANDES EXISTENCIAS** :

LINOLEUM

Precios de suscripción:
 Huelva: Mes 2 Ptas.
 Resto de España: Trimestre 6
 Extranjero: Año 64
 Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración:
 Gravina n.º 4 - Apartado n.º 49
 Tel. 1824 - Franqueo concertado
 No se devuelven los originales

CRÓNICA
Hace 10

1925
11
 ENERO
 RETROSPECTIVA
años

Los comerciantes de Punta Umbría

Debido a la tarifa tan elevada que se intentó aplicar al atracar una de las embarcaciones que hacen el recorrido a las playas de Punta Umbría, al ir a tomar carga en el muelle destinado a este fin, cuota que habría de satisfacer a su vez el propietario de los bultos, los industriales y comerciantes de la citada barrada y numerosos de la capital, elevaron instancia a la Junta de Obras del Puerto, y a continuación me complazco en transcribir el loable acuerdo de aquella entidad, que me comunicó en atento oficio:

«Visto su escrito de fecha 15 del pasado mes de Diciembre, firmado en unión de numerosos comerciantes e industriales de Punta Umbría, solicitando se aplique a las mercancías que para dicha playa sean transportadas, una tarifa equitativa que no perjudique a los intereses de aquel comercio, ya que la que se viene aplicando, causa gran trastorno al mismo, la Comisión Permanente de esta Junta, teniendo en cuenta lo razonable del contenido de su escrito entre esta Ciudad y aquella playa, son pequeñas embarcaciones dedicadas a viajeros y no buques especialmente dedicados al transporte de mercancías, acordó exceptuar del pago de arbitrios, a las mercancías transportadas por dichas embarcaciones.

Lo que en cumplimiento del acuerdo expresado y a fin de que tengaa lien hacerlo llegar a conocimiento de los demás firmantes, tengo el gusto de participarle en contestación a su citada instancia.

Huelva 8 de Enero 1935.
 Solo el que llegue a conocimiento de todos los interesados, es el móvil de trazar estas líneas, y resta agradecer a los señores componentes de la reseñada Junta el justo acuerdo tomado por unanimidad.

Así, pues, las mercancías con destino a Punta Umbría están totalmente exentas de satisfacer arbitrio alguno, y los barcos de esta línea podrán atracar a recogerlas libre de gravámenes.

Procediendo así se hace Patria y se facilita el desenvolvimiento de la que está llamada a ser la mejor playa del Sur.
 ¡Arriba, Punta Umbría!

FREDDY.

Notas Marítimas

Día 8

- Buques entrados:**
 «Rio Navia» español de Sevilla con carga general.
 «Gaus» alemán de Cádiz con carga general.
 «Cabo Sacratif» español de Sevilla con carga general.
Despachados:
 «Gause» alemán para Faro con carga general.
 «Rio Navia» español para Vigo con carga general.

X X X X X X X X X X X X X X X X
 X ¿QUIERE DECORAR SU CASA? X
 X La Papelería del DIARIO DE HUELVA X
 X ha recibido un extenso y X
 X variado surtido de pape X
 X les para decorar habita X
 X ciones, oficinas, etc., etc. X

Trazos a media pluma El transcurso de unas horas en el reloj de la patria

Por Rafael Comesaña Bendala

La lucha cotidiana por la vida nos ha enseñado que no debemos desmayar ante la desgracia y la adversidad, que hay que sobreponerse a esta y alzarse con todo el ímpetu de nuestras fuerzas, porque la vida es lucha, y en esa lucha, en la que han de participar el corazón y la inteligencia, el triunfo ha de ser rotundo y definitivo, sin que de nuestro enemigo quede vestigio alguno, quede semilla, que pueda engendrar otra lucha, otras adversidades y que nos evite el doloroso trance de enfrentarnos con este corazón y con esta inteligencia que solo ha de luchar por una brillante y espielandosa eficiencia de nuestra patria y de nuestras glorias.

Esta eficiencia esplendorosa, por la que hemos de luchar con todo el tesón y el ímpetu de una juventud y con toda la capacidad y sabiduría de una madurez, es la que se logra con la lucha por unos ideales nobles, saturados de un perfecto razonamiento, de algo que le sirva de base sólida, para llegar al triunfo. No de otra manera se puede luchar en la vida por un ideal, porque al luchar por un ideal, luchamos por la patria, y al hacerlo por esta, hay que pensar en la aventura que ello significa. Hay que meditar, pensar que del triunfo de una lucha noble depende mayores glorias, para nuestra nación, y de una lucha sin ideal, sin razón de ser, puede ser la adversidad y la desgracia, contra la que se ha de alzar la inteligencia y el corazón.

Asturias ha sido el principal escenario de esas luchas. La democracia y la libertad no fué perfectamente interpretada por un puñado de mineros, que ciegos ante unas promesas infundadas, se lanzaron a la trágica aventura de vivir unos días la revolución.

Esa no fué la lucha que debieron emprender. Nunca debieron alzarse contra España, que es la patria de todos los españoles que viven en régimen de libertad y de justicia, ha sido la que ha sufrido el rudo golpe, de una incultura, de una escasisima civilización, producido de propagandas dañinas, nunca alentadoras para luchar por una independencia económica, que al serlo de una región, lo sería de España entera.

Asturias ha sido juguete de una hazaña. Los muñecos, esos muñecos de que se habla en «Cuando las Cortes de Cádiz»... han sido los pobres mineros, que inconscientemente tal vez con la esperanza de una patria mas rica, pero desgraciadamente, engañados, los que han hecho de juguetes, de guñapos, de carne de cañón, sembrada por las calles de la bella capital asturiana.

La vista no les fué muy bella. Vivieron en las entrañas de la tierra, de aquí para allá, de mina en mina, hasta que las propagandas de una vida mejor, les hicieron salir de sus fuentes de riquezas con un arma al hombro a enfrentarse con la muerte, para si salían de

ella, morir sumidos, tras breve tiempo, en la miseria, y en la oscuridad por la escasa soberanía del genio.

Y así, durante el transcurso de unas horas en el reloj de la patria, fueron dueños de la región asturiana, creyendo insensatamente, que la revolución había triunfado. Creían que ellos, mandados por escasísimos genios, podrían levantarse contra la patria y llegar a vencerla.

Horas trágicas, donde se unió la escasa civilización de aquellos miles de obreros mineros con unas propagandas destructoras.

Asturias y España vivieron esas horas trágicas; aquellas con la incertidumbre de muchas noches de horror y éstas con la certeza de que habría de imponerse la civilización y el amor a la patria.

Peró, no solo, por la civilización y por la patria, había que luchar en Asturias. Se tuvo que luchar por la reconquista de una vida tranquila, esa reconquista que gloriosamente efectuó el ejército español, es a la que deben sumarse todos los españoles. La que debe seguirse, para lograr la eficiencia económica e ideológica, destrozada en unas horas de ilusión trágica, y en unas horas de insensata lucha por la vida.

En esta labor reconquistadora, no solo deben pensar en la región devastada. Hay que poner el timón de la nave con rumbo a la patria. Hay que adherirse a los proyectos de rehabilitación trazados por el Estado, para lograr que lo que es el transcurso de unas horas ha sido devastado, en el transcurso de unos años sea reconstruido.

Esa sería la mejor lucha que apartándonos un poco de la cotidiana, debemos hacer en favor de nuestra amada patria, de nuestra República, de esta República, tan azotada por algunos y tan querida por los españoles, por esos españoles que esperan la llegada de una era de bienestar y de paz en favor de todos y para bien de España.

La revolución ha pasado como una pesadilla. De ella no han quedado más que escombros y cadáveres. Para estos una compasiva conmiseración. Para los que lucharon y murieron en ella un cirio eternamente encendido en nuestra alma y en nuestro corazón.

No ha sido más que la ley natural que rige los destinos de las naciones. España tuvo que pasar por esas horas trágicas y el germen fué el alijo de armas, la semilla que pronto dió fruto en las minas asturianas.

Peró ante todo ese dolor que sufre España, se alzará la razón de una lucha en pro de lo perdido, de una lucha en favor de la patria, donde los soldados serán los españoles, los republicanos que aun no han olvidado el significado que tiene para España, la democracia y la libertad.

Con el estreno de la comedia de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro, «La pura verdad», hizo su debut en el Real Teatro la compañía de Alpuente.

Falleció a los 79 años de edad, don Agustín Casiano Cerezo Navarro, exconserje de la Diputación provincial.

—En San Juan del Puerto también dejó de existir, el propietario don Antonio Hernández Pinzón Santamaría.

El alcalde de Niebla envió al Gobierno civil una comunicación, dándole cuenta de que en aquél término municipal se observaba desde hacía tiempo la presencia de numerosos lobos, que destrozaban ganados y plantas. El gobernador autorizó a dicho Alcalde para que empleasen bolos de carne impregna-

das de estricnina y ácido nítrico para combatirlos.

En la Casa del Pueblo de Madrid pronunció una conferencia el catedrático de Lógica de la Universidad Central y exdiputado a Cortes, don Julián Besteiro, desarrollando el tema «Socialismo constructivo».

Afirmó que las doctrinas socialistas iban admitiéndose paulatinamente y concienzudamente por la mayoría de los elementos que antes se asustaban de ellas por creerlas peligrosas para el bienestar público.

Quando el expreso de Madrid-Valencia marchaba a una velocidad vertiginosa, al abrirse la puerta de un vagón cayó a la vía un niño de 5 años, resultando ileso del accidente.

GOBIERNO CIVIL

Las obras del Cuartel de los Guardias de Asalto, - Contra los inspiradores y propagadores de hojas clandestinas.-El Ayuntamiento de La Palma pide la realización de las Obras que le interesan

Poco después de la una de la tarde fuimos recibidos ayer por el gobernador civil.

Este nos dijo, en primer término, que había estado en el cuartel de Santa Fé, donde se alojan las fuerzas de Asalto, con objeto de conocer las importantes obras de reforma que se realizan en el mismo.

Dicho cuartel comprenderá todas las diferentes dependencias y aún comodidades que exigen las necesidades y el uso para que el citado edificio se destina.

Como quiera que para la realización de estas obras, solo se cuenta con unas 16.000 pesetas producto de una suscripción pública, iniciada a tal efecto, aparte de la cantidad que pueda enviar la Dirección General de Seguridad, y no siendo ambas suficientes para terminar la obra, que ha de costar unas 25.000 pesetas, el gobernador se ha dirigido a las personas pudientes de esta provincia excitándoles para que exterioricen una vez más su patriotismo y su amor a la causa del orden contribuyendo con nuevas cantidades, debiéndose tener en cuenta que ningún otro homenaje mejor a éste Cuerpo, que con tanta lealtad ha sabido defender a la República, que el saberle proporcionar un alojamiento digno y conveniente, pues el que hasta ahora han venido teniendo es harto deficiente.

El señor Fernaud ha iniciado esta segunda suscripción con 200 pesetas.

La Compañía de Asalto de Huelva, una vez realizadas las obras del Cuartel, será aumentada en 50 números más, pues pasará a figurar entre las comprendidas en el grupo A.

El señor Fernaud ha iniciado esta segunda suscripción con 200 pesetas.

La Compañía de Asalto de Huelva, una vez realizadas las obras del Cuartel, será aumentada en 50 números más, pues pasará a figurar entre las comprendidas en el grupo A.

Manifestó después el gobernador que por la policía y por la Guardia civil se le había manifestado que tanto en Huelva como en los pueblos de la provincia se venían repartiendo ho-

jas clandestinas de carácter subversivo.

Hasta ahora—agregó el señor Fernaud—he tenido benevolencia con los acostumbrados encartados en estas cosas, pero, caso de que persistan en su actitud censurable, será inexorable y procederé contra aquellos.

Los que quieran hacer peticiones y formular quejas, que vengan aquí, al Gobierno, donde yo les prestaré la atención y acogida que acostumbro a cuantos se mueven y exteriorizan dentro de la Ley, pero contra aquellos que se coloquen al margen de la misma será inflexible en la represión.

Que sirva esto de advertencia —añadió el gobernador, acentuando mucho sus palabras— a los inspiradores y propagadores de dichas hojas, a quienes conozco y sé quienes son, porque de insistir en su empeño, bien pronto se conocerá el resultado de mis medidas.

En ocasión de encontrarse el gobernador en Madrid, dicha autoridad recibió un telegrama del Ayuntamiento de La Palma del Condado en el que se le rogaba hiciera gestiones cerca del ministerio de Obras públicas para que fuera concedida la ampliación de las obras del trozo tercero de la carretera de Valverde del Camino a La Palma; que se diera curso por la Jefatura de Obras públicas de Huelva al reformado en el expresado trozo, y que, en dicha ampliación se incluya el paso a nivel inferior del ferrocarril de Sevilla a Huelva, mandando incluir en el plan por la Dirección general de Caminos, pues el actual paso a nivel por encontrarse en el casco de la población y el mucho tráfico que existe en dicho lugar, ofrece peligro.

El gobernador, hizo suya aquellas peticiones haciendo las gestiones que el Ayuntamiento de La Palma le interesaba.